

**Mercado Central:
5 mil personas
han respondido
consulta
ciudadana
sobre diseño de
próximo recinto**

CIUDAD PÁG. 6



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

**Voto extranjero: congresistas
de Biobío definen posturas y
proponen requisitos para
próxima elección**

El Servel solicitó una pronta definición del Parlamento en torno al tema. El Gobierno presentó 4 indicaciones sobre el sufragio extranjero que deben ser discutidas por el Poder Legislativo.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Diario Concepción

Sábado 8 de marzo de 2025, Región del Biobío, N°6105, año XVII

ESPECIAL DE DIARIO CONCEPCIÓN QUE RELEVA UNA NUEVA CONMEMORACIÓN

8M: Desafíos y reflexiones en el Día Internacional de la Mujer en Biobío

La Agenda por un Chile más equitativo: diputadas de la Región plantearon su apoyo a iniciativas legislativas de género.

Cuatro mujeres penquistas que han sido parte de la evolución del rol femenino en la sociedad y en los espacios de toma de decisión.

Financiamiento y oportunidades: las brechas de género del ecosistema emprendedor regional.

ESPECIAL 8M

EDITORIAL: OBESIDAD INFANTIL EN AUMENTO



#FUE TENDENCIA

El pasado viernes 7 de marzo se celebró en nuestro país el Día del Previsionista de Riesgos, con el objetivo de reconocer la labor de los profesionales que se encargan de la seguridad y salud de los trabajadores.

Colegio Médico de Chile - Colmed Chile
@colmedchile

En el Día del Experto en Prevención de Riesgos, enviamos un caluroso saludo a quienes dedican su labor a proteger la salud y seguridad de las personas. Su trabajo es fundamental para prevenir accidentes, enfermedades laborales y emergencias, creando entornos más seguros para todos. ¡Gracias por su compromiso y dedicación! ¡Feliz Día!

Hospital de Chillán
@HospitalChillan

En el Día del Previsionista de Riesgos, queremos enviar un afectuoso saludo a quienes desempeñan esta importante labor en nuestro hospital y en la puesta en marcha del futuro Nuevo #HospitalRegional-DeÑuble.

Seremi Salud Ñuble
@SeremiSalud16

En el Día del Previsionista de Riesgos, reconocemos la labor esencial en la protección de la vida y la seguridad en el trabajo, especialmente a quienes desempeñan este rol en nuestra institución.

Carlos I. Kuschel
@KuschelSenador

Día del Colaborador en Prevención de Riesgos #7Marzo

Daniela Del Pilar Vega
@dandelpil

¡Las Jefas la llevan!
7 de Marzo Feliz día del Experto en Prevención de Riesgos a tod@s los coleg@s de Chile que hoy tenemos más trabajo que nunca DS44.

ENFOQUE

8M: Mujeres en la industria cultural



PALOMA ZÚÑIGA CERDA
Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

En la última década, la equidad de género ha cobrado una importancia creciente en el sector cultural chileno, impulsando transformaciones significativas. La creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en 2018 marcó un hito al integrar una Unidad de Género, encargada de transversalizar esta perspectiva en políticas públicas y fondos de financiamiento. Desde 2023, los Fondos Cultura han incorporado criterios de equidad, fomentando la participación de mujeres en proyectos culturales y permitiendo, por primera vez, rendir gastos de cuidado infantil en las Becas Chile Crea, reconociendo los cuidados como una labor que requiere apoyo.

Los Premios Nacionales han avanza-

do en la visibilización del talento femenino. En 2018, Sol Serrano se convirtió en la primera mujer en recibir el Premio Nacional de Historia, mientras que Diamela Eltit fue galardonada con el de Literatura. En 2024, la poeta Elvira Hernández se sumó a esta lista, consolidando el reconocimiento a las creadoras en el ámbito cultural.

El sector audiovisual también ha experimentado mejoras. Según datos del Observatorio Cultural, históricamente solo un 6,2% de los largometrajes de ficción fueron dirigidos por mujeres. En la última década, la cifra ha crecido, alcanzando un 10%. Aunque el aumento es positivo, la brecha sigue siendo considerable en comparación con países que han implementado acciones más decididas

Ante un mundo marcado por intensas disputas geopolíticas entre las grandes potencias y guerras comerciales-militares en diversas latitudes del planeta, se configura un panorama en el que las dinámicas del poder y competencia limitan el espacio para agendas relacionadas al multilateralismo, la cooperación y el desarrollo. En este marco, las ciudades han asumido un rol fundamental para la promoción de estas agendas.

La actividad internacional subnacional, comúnmente denominada "paradiplomacia", es entendida como la acción internacional de gobiernos subnacionales. Esto ha permitido que las ciudades establezcan redes internacionales de cooperación para abordar problemáticas globales con impacto local. A través de redes temáticas como C40 Cities Climate Leadership, o generales como Mercociudades y CGLU, por nombrar algunas, las ciudades han impulsado iniciativas de desarrollo sostenible, economía circular y cooperación internacional.

A pesar del contexto global actual tan incierto como volátil, los gobiernos locales emergen como actores estratégicos para fortalecer la gobernanza multinivel, promoviendo soluciones innovadoras y reforzando la cooperación internacional. De este modo, mientras los Estados enfrentan urgencias geopolíticas que dificultan la cooperación, las ciudades logran establecer redes de colaboración impulsando estrategias innovadoras para afrontar los desafíos que surgen.

Entre nuestros países del sur global (y particularmente en esta parte del mundo) la paradiplomacia representa una oportunidad única para potenciar el desarrollo regional en un contexto de fragmentación global. La articulación entre ciudades latinoamericanas y con sus pares internacionales no solo permite avanzar en estas agendas comunes sino que también fortalece una integración desde una perspectiva descentralizada a contramano de la dependiente de los gobiernos nacionales, que se caracteriza por ser débil

en esta materia. En la música, festivales y rankings han comenzado a integrar a más artistas femeninas, respondiendo a una demanda creciente de equidad en la industria. Iniciativas como el Festival Ruidosa han sido clave en este proceso, impulsando la participación de mujeres en la escena musical.

Aun así, persisten brechas de género. En 2022, solo el 38,9% de las personas ocupadas en actividades culturales eran mujeres, una cifra inferior incluso a su participación en el empleo nacional total (42,2%). En los cargos de dirección, el "techo de cristal" sigue siendo evidente: el 73% de los puestos de alta gestión cultural está en manos de hombres. Aunque las mujeres son mayoría en carreras artísticas y culturales, esta ventaja no se traduce en igualdad de oportunidades en la dirección y gestión de espacios culturales.

La literatura, el teatro y el patrimonio también reflejan desigualdades. En ferias del libro, por cada autora hay entre siete y ocho autores hombres. En el teatro, los roles protagónicos y la dirección han sido históricamente dominados por hombres, lo que impacta comparativamente en la remuneración de las actrices. En el ámbito patrimonial, aunque las instituciones han comenzado a integrar a más mujeres en puestos clave, la dirección de mu-

seos y archivos sigue estando mayoritariamente en manos masculinas.

El auge del movimiento feminista en Chile ha sido clave en la transformación del sector cultural. Colectivos como Nosotras Audiovisuales y la Red de Actrices de Chile han impulsado denuncias contra la discriminación y promovido la equidad en la industria. No obstante, la pandemia de COVID-19 profundizó las desigualdades de género en el sector cultural, afectando especialmente a las mujeres debido a la sobrecarga de cuidados y la inestabilidad laboral.

D Si bien Chile ha avanzado en equidad de género, el sector cultural aún enfrenta desafíos significativos. La paridad en el gabinete del Presidente Gabriel Boric evidencia un compromiso con la equidad, pero en el ámbito cultural los cambios han sido más lentos. Aunque los Fondos Cultura han reforzado criterios de equidad, la paridad sigue siendo un objetivo distante en muchas disciplinas, lo que exige un esfuerzo sostenido y estrategias más decididas.

Cerrar la brecha de género en la cultura requiere profundizar las políticas públicas con perspectiva de género, fortalecer el reconocimiento a creadoras y consolidar el papel del movimiento feminista como motor de transformación en el sector.

Las ciudades: ¿protagonistas o fantasmas de un mundo incierto?



NOELIA WAYAR Y ALVARO OLIVA
Investigadores Universidad Siglo 21- Argentina
CEE UdeC

y múltiple en nuestra región.

Mirando hacia el futuro, el desafío para América Latina radica en consolidar su influencia a través de estos actores que han emergido y demostrado que deben y pueden tomar lugares en mesas de debate, promoviendo modelos de desarrollo que combinen inclusión social, innovación y sostenibilidad. El protagonismo y la cooperación

entre ciudades es clave para fortalecer su posicionamiento en la gobernanza global y responder a desafíos compartidos sin depender exclusivamente de las dinámicas de los Estados.

En un mundo en transformación, las ciudades latinoamericanas tienen la oportunidad de liderar el cambio, impulsando un desarrollo más justo y resiliente desde lo local hacia lo global.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Una inquietud que va en crecimiento es el problema de alta obesidad que se presenta en niños de Biobío y del país. Es que existe un problema que, por lo visto, las medidas adoptadas por el Estado no han podido frenar.

Según datos oficializados por la Seremi de Salud, en la Región del Biobío el 23% de los niños menores de 6 años presenta sobrepeso y 15% obesidad.

De acuerdo con el artículo publicado en Diario Concepción, la situación se percibe en el Cefam Víctor Manuel Fernández. Mabel Inostroza, nutricionista del lugar y referente del Programa Elige Vida Sana, afirmó que están trabajando con una población de 500 personas, de las que el 40% son adultos (20 a 64 años) y el 60% menores (2 a 19 años), siendo el sobrepeso la patología que más predomina, en un 60% de los casos, y el 40% de obesidad.

“La última Encuesta Nacional de Salud estaba concentrada en más de 30% de los menores con sobrepeso u obesidad. Por eso trabajamos con ellos, sobre todo, en nuestro Cefam que se ha presentado un número elevado de niños y jóvenes con sobrepeso u obesidad”, dijo y agregó que no hay distinción entre hombres y mujeres.

En ese contexto, la Ley 20.606, conocida como “Ley de Etiquetado”, que comenzó a regir a fines de junio de 2016 y que tiene como característica más popular la incorporación en los envases de productos procesados sólidos

Obesidad infantil en aumento



La frase “comen lo que quieren y no lo que necesitan” suena clave y es parte de la conciencia general que se debe comenzar a primar en la educación de los padres y sus hijos.

y lácteos de sellos de advertencia “Alto en” azúcares, carbohidratos, sodio y grasas saturadas, estaría siendo efectivos niños.

De acuerdo a una nota publicada por El País, los chilenos son los más obesos de Sudamérica. “El 42% de los chilenos mayores de 20 años es obeso, el porcentaje más alto de América del Sur, según un estudio publicado este martes por la Federación Mundial de la Obesidad. El informe estima que en cinco años más, 14 millones de adultos vivirán con la enfermedad en Chile, un país que actualmente tiene una población que roza los 20 millones”, dice el artículo publicado esta semana.

Por todo lo anterior, hay inquietud entre los especialistas en el área en nuestro país, donde, incluso, apuntan al excesivo uso de pantallas en la generación de ansiedad. La frase “comen lo que quieren y no lo que necesitan” suena clave y es parte de la conciencia general que se debe comenzar a primar en la educación de los padres y sus hijos.

CARTAS

Educación media olvidada

Señora Directora:

Los resultados del SIMCE 2024 destacan como la mejor cifra en los últimos 22 años en cuarto básico. Esta noticia nos da esperanza y motiva a seguir trabajando, especialmente en los sectores socioeconómicos que reflejan las mayores alzas. Sin embargo, en enseñanza media vemos otra historia. En promedio tenemos los mismos resultados que en 2010 y, si vemos la brecha entre niveles socioeconómicos, aumenta de cuarto básico a segundo medio, lo que da cuenta de que el sistema educacional no está ayudando a los estudiantes que más lo necesitan.

Lo peor es que no se ve un sentido de urgencia para apoyar a jóvenes de este grupo etareo. Está claro que la inversión en educación es más efectiva en edades menores, pero no por eso debemos olvidar a quienes siguen necesitando y quieren aprender. No podemos resignarnos a hablar de una generación perdida.

Tomás Recart
Director Ejecutivo Enseña Chile

Mujeres en Infraestructura

Señora Directora:

En este 8-M, queremos reconocer el papel fundamental de las mujeres en el

sector de la infraestructura. Esto ha sido un reflejo de su talento y compromiso, superando barreras y demostrando que la construcción del futuro es una tarea colectiva. Cada vez son más las mujeres detrás del desarrollo de grandes proyectos de infraestructura, de logística y muchos otros.

Hay temas pendientes. Los indicadores señalan que en Chile la participación de mujeres en las gerencias de primera línea aún muestra un avance limitado. Sin embargo, se ha observado un aumento de la participación femenina en directorios, cambio positivo. En esa línea, cabe destacar que el Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI) cuenta con un directorio paritario.

En 2024, el CPI implementó “Mujeres en Infraestructura”, espacio de intercambio de experiencias y visiones que alientan el avance en la participación de más mujeres en la infraestructura pública, contribuyendo al desarrollo nacional y a una mejor calidad de vida.

Sigamos construyendo un mundo donde el talento y el esfuerzo sean los pilares del progreso, sin distinción de género.

Catalina Binder
CPI

Campana de vacunación

Señor Directora:

Cada invierno, las enfermedades respiratorias ponen a prueba el sistema de salud. La influenza, el Covid y el Virus Respiratorio Sincicial (VRS) pueden derivar en complicaciones graves, afectando especialmente a adultos mayores, embarazadas y lactantes. Frente a este riesgo, el Ministerio de Salud ha lanzado la Campaña de Vacunación e Inmunización este 2025. Sin embargo, aún persisten dudas sobre la efectividad de las vacunas.

La evidencia es clara: vacunarse previene hospitalizaciones y salva vidas. Esto, además, reduce la carga sobre los hospitales y contribuye a la inmunidad colectiva. Este año, la campaña, contempla múltiples puntos de acceso y la vacuna contra la influenza es gratuita para los grupos de riesgo, sin importar su previsión. Lamentablemente, la desinformación sigue minando la confianza en esta herramienta. Es crucial basar nuestras decisiones en información. Vacunarse a tiempo puede marcar la diferencia entre un invierno seguro y sin riesgos innecesarios. La decisión está en nuestras manos.

Adrián Núñez
Marcela Sirguiado Davis
Universidad Autónoma



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“

“Es bien importante que conozcamos esa información con la mayor anticipación posible. Siempre en el ámbito electoral es muy relevante que todos los actores involucrados sepan con bastante anticipación cuáles son las reglas del juego”.

”

Pamela Figueroa, presidenta del Consejo Directivo del Servicio Electoral (Servel).

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.



Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diari CONCEPCION.CL

ELECCIÓN PRESIDENCIAL Y PARLAMENTARIA 2025

Voto extranjero: congresistas de Biobío definen posturas y proponen requisitos para próxima elección

El Servel solicitó una pronta definición del Parlamento en torno al tema. El Gobierno presentó 4 indicaciones sobre el sufragio extranjero que deben ser discutidas por el Poder Legislativo.

Al asumir, la nueva presidenta del Consejo Directivo del Servicio Electoral (Servel), Pamela Figueroa, solicitó una pronta definición del Congreso Nacional sobre la obligatoriedad del voto para los ciudadanos extranjeros, de cara a las elecciones presidenciales y parlamentarias de este año.

En específico, la actual presidenta del Servel indicó que el propósito es que las elecciones puedan ser en un día, considerando que va a ser la primera definición presidencial con voto obligatorio e inscripción automática.

“Es bien importante que conozcamos esa información con la mayor anticipación posible. Siempre en el ámbito electoral es muy relevante que todos los actores involucrados sepan con bastante anticipación cuáles son las reglas del juego”, aseveró Figueroa.

Vale recordar que el Gobierno presentó 12 indicaciones para corregir la reforma electoral, las que deben ser discutidas por la Comisión de Gobierno Interior del Senado. Las propuestas incluyen, entre otras medidas, la posibilidad de restringir el voto extranjero en las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias.

Dentro de los puntos señalados

cuatro hacen alusión al sufragio extranjero. La primera medida propone que los migrantes deben tener resi-

dencia definitiva en Chile para poder votar. Además, se requerirá que los nacionales de otros países presenten un

certificado de antecedentes penales de su nación de origen con una antigüedad máxima de 30 días.

Las otras dos propuestas incluyen una exención de multa para los chilenos residentes en el exterior o ciudadanos de otros países por no votar. Por último, los migrantes sólo podrán votar en elecciones municipales, pero no en elecciones nacionales.

Entre los congresistas de la Región del Biobío han comenzado a definir posturas frente a la temática. Algunos parlamentarios han propuesto posibles requisitos mínimos que se podrían considerar en la discusión, como, por ejemplo, la ciudadanía o una situación migratoria regulada.

El diputado del Distrito 20, Félix González (PEV), hizo énfasis en que “hay muchísimas personas extranjeras que han venido a Chile como un país de paso para obtener una residencia, para obtener luego una visa o incluso para obtener la nacionalidad, la carta de nacionalización para luego ir a otro país, aspirar a ir a Estados Unidos, a Europa. Entonces uno puede cuestionarse si esas personas están comprometidas con los destinos de Chile”.

Sobre la discusión que se ha instalado, el parlamentario señaló que “no debemos quitarle a los extranjeros el derecho a voto, pero sí tenemos que analizar de acuerdo a la realidad actual, qué significa estar radicado en

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Chile y qué significa tener un compromiso con el destino de Chile”.

Por su parte, Roberto Arroyo (PSC), acusó que “la falta de definición por parte del oficialismo respecto a la obligatoriedad del voto extranjero en las próximas elecciones es una muestra más de su improvisación y falta de visión estratégica”. Para el diputado una tardía discusión del tema podría resultar en un escenario donde los votantes extranjeros favorezcan por una amplia mayoría a sólo un sector político.

En tanto, la diputada Marlene Pérez (Ind-UDI), también representante del Distrito 20, aseguró que actualmente sí existe claridad de los ciudadanos extranjeros con derecho a voto. “Estamos hablando sólo de quienes tienen más de cinco años viviendo en Chile, no los que recién ingresaron ni mucho menos los irregulares”, dijo la congresista.

Asimismo, Pérez apuntó los dardos hacia el Ejecutivo, argumentando que “no puede estar cambiando las reglas electorales a última hora y por conveniencia propia. El proceso para este

año ya empezó y nuestro país, así como los ciudadanos, requieren de reglas claras para que luego ninguna elección sea considerada como ilegítima”. Agregando que una situación como aquella es propia de los países que no creen en la democracia, ni institucionalidad.

“Si se quiere modificar la ley, lo que corresponde es presentar una reforma con la suficiente antelación y no a ocho meses de las elecciones”, cerró la diputada.

Karen Medina (Ind-DC), diputada del Distrito 21, sostuvo que es funda-

mental garantizar la participación democrática, pero también es importante que el derecho a voto esté reservado para quienes han adquirido la ciudadanía chilena y garantizar que la participación en las elecciones se mantenga dentro de un marco claro y legítimo.

En esa línea, Medina expresó que “quienes cumplen con este requisito han demostrado un compromiso con el país y su sistema institucional, por lo que es justo que sean ellos quienes ejerzan este derecho y deber cívico. En el Congreso debemos clarificar esta

norma”.

La diputada María Candelaria Acevedo (PC), congresista por el Distrito 20, apuntó a que es una situación que requiere un alto análisis, considerando el número importante de población extranjera que reside en el país.

De la misma forma, Acevedo definió que “el piso mínimo a considerar es que tengan su situación migratoria regulada, vale decir que cuenten con cinco años de permanencia en el país y con una residencia definitiva, y con esto que puedan ser parte de las elecciones populares con propiedad, en-

tendiendo los procesos, además resguardando que los migrantes no sean vistos como un “botín”.

En cuanto a propuestas, Acevedo indicó “se debe actualizar los procesos para la tramitación de las residencias definitivas, ya que sabemos que este procedimiento no es lo suficientemente ágil como para atender los requerimientos que actualmente se tienen”.

Biobío

Vale recordar que, de acuerdo con datos del Servel, en la Región del Biobío fueron 15 mil 519 los electores extranjeros que estaban habilitados para sufragar en las elecciones municipales y de Gobierno Regional de octubre del año pasado.

Tomando en consideración que el padrón auditado fue de 1 millón 166 mil 959 votantes, los electores de nacionalidad extranjeras representaron un 1,33% del total de quienes pudieron votar en el Biobío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

TRABAJO COLABORATIVO ENTRE INDESPA Y FOSIS BENEFICIÓ A MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL

La región fue la más beneficiada con esta iniciativa, ya que el 34% de las participantes, a nivel nacional, son del Biobío.

Apoyar el desarrollo económico y productivo de mujeres de la pesca artesanal, fortalecer emprendimientos y acortar las brechas de género, son los principales objetivos que definió el programa Emprendamos Junto al Mar, financiado por el Instituto Nacional de Desarrollo de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA) y ejecutado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), el cual concluyó recientemente con la certificación de 141 mujeres provenientes de comunas costeras de la Región del Biobío.

El director ejecutivo de FOSIS, Nicolás Navarrete, quien

participó en la ceremonia de cierre realizada en la comuna de Hualpén, indicó que gracias a este programa “llegamos con oportunidades a las mujeres relacionadas a la pesca artesanal y que desarrollan emprendimientos en distintos rubros. A través, de esta alianza entre FOSIS e Indespa podemos viabilizar los sueños de vida de cada una de estas mujeres”.

El director nacional de Indespa, Leonardo Llanos, en tanto, dijo que “hay que agradecer el esfuerzo que realizan muchas mujeres en todo el país. Nosotros y FOSIS hacemos una parte del trabajo, que es diseñar un programa, generar inversión



y entregar capacitación. Ellas deben tomar ese conocimiento y transformarlo en valor agregado para desarrollar sus emprendimientos”.

La iniciativa contó con la entrega de financiamiento para la implementación del nego-

cio y de capacitación y asesoría para la mejora o fortalecimiento de los emprendimientos. Este trabajo responde a un convenio de colaboración, de carácter nacional, firmado entre ambas entidades. Otras regiones que fueron benefi-

ciadas fueron las de Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, O'Higgins, Maule, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén. En total una inversión de \$2 mil millones para ayudar a 416 mujeres en todo el país.

Ciudad

“Tiene que ser un punto turístico y de paseo familiar”.

Sara Cepeda, Cámara de Comercio.

REPOSICIÓN DURARÁ MÁS DE 1.000 DÍAS

Mercado Central: 5 mil personas han respondido consulta ciudadana sobre diseño de próximo recinto

Juan Carlos Godoy
contacto@diarioconcepcion.cl

En diciembre del 2024 se lanzó la primera consulta ciudadana del proyecto de diseño del nuevo Mercado Central de Concepción, esta breve encuesta busca recopilar las sugerencias, opiniones y visiones de la ciudadanía en la futura fase de diseño de la nueva estructura.

Hasta la fecha, y tal como adelantó María Luz Gajardo, directora regional del Servicio de Vivienda y Urbanismo del Biobío (Serviu), han participado alrededor de 5 mil personas en este proceso.

“Una vez que tengamos cerrada la consulta, podremos tabular los datos y saber con certeza la opinión de las personas y podremos compartir los resultados”, afirmó Gajardo.

Asimismo, la directora del Serviu recordó que esta consulta se enmarca en la etapa I del proyecto de reposición de este histórico espacio penquista. Junto a esta instancia de participación, se encuentran otras actividades técnicas, sociales y participativas para garantizar las necesidades de la comunidad.

“La etapa concluirá con la elaboración de un anteproyecto que será revisado técnicamente y sometido a la evaluación del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), asegurando así el cumplimiento de las normativas patrimoniales y técnicas”, declaró.

Igualmente, recordó que el proyecto de reconstrucción del recinto cuenta con el apoyo de expertos en patrimonio, arquitectura e historiadores a cargo de la consultora que participa en la fase de diseño.

Críticas al proyecto

Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción, asegura que todo el proceso de reposición del nuevo centro comercial ha sido lento y espera que esta consulta no sea un tope en su desarrollo.

“Eso para que el proyecto se alargue tanto, o sea, que tengamos un mercado en 20 años más, lo encuen-

tro inaudito, y empezar de nuevo con consultas ciudadanas, ya no sé cuántas consultas han hecho. Realmente nosotros no nos conformamos con el tema de las consultas ciudadanas porque el diagnóstico ya está hecho”, añadió la presidenta.

Respecto a la encuesta que se encuentra vigente, la calificó como ambigua y básica, en base a esto considera que mantener la estructura y funcionamiento original del mercado es un consenso que ya está establecido entre la población penquista.

“En que tiene que ser un punto turístico y de paseo familiar estamos todos de acuerdo, que debe tener una buena iluminación estamos todos de acuerdo, en que tene-

mos que tener un sello emblemático para el turismo de Concepción y la región del Biobío, también estamos todos de acuerdo. Todas las preguntas son bien generales las que hay en este levantamiento”, recalzó la presidenta de la Cámara de Comercio.

Tal como se afirmó previamente, esta primera etapa de desarrollo del nuevo Mercado Central de Concepción no es solamente la encuesta de participación ciudadana que hasta la fecha sigue vigente, sino que consiste en todo un estudio de diseño e ingeniería.

A fines del año pasado el Servicio

de Vivienda y Urbanización adjudicó la licitación de esta fase a las consultoras Lopetegui Arellano Arquitectos y Crisosto Smith Arquitectos Limitada, con un financiamiento de \$436 millones por el Gobierno Regional del Biobío.

El objetivo principal en esta etapa es revisar si es posible recuperar la estructura original del centro comercial, la cual data de la década de 1940 y que logró sobrevivir a al menos 3 importantes terremotos en el sur del país. Se espera que esta primera parte del proyecto de reposición dure al menos 1.115 días.

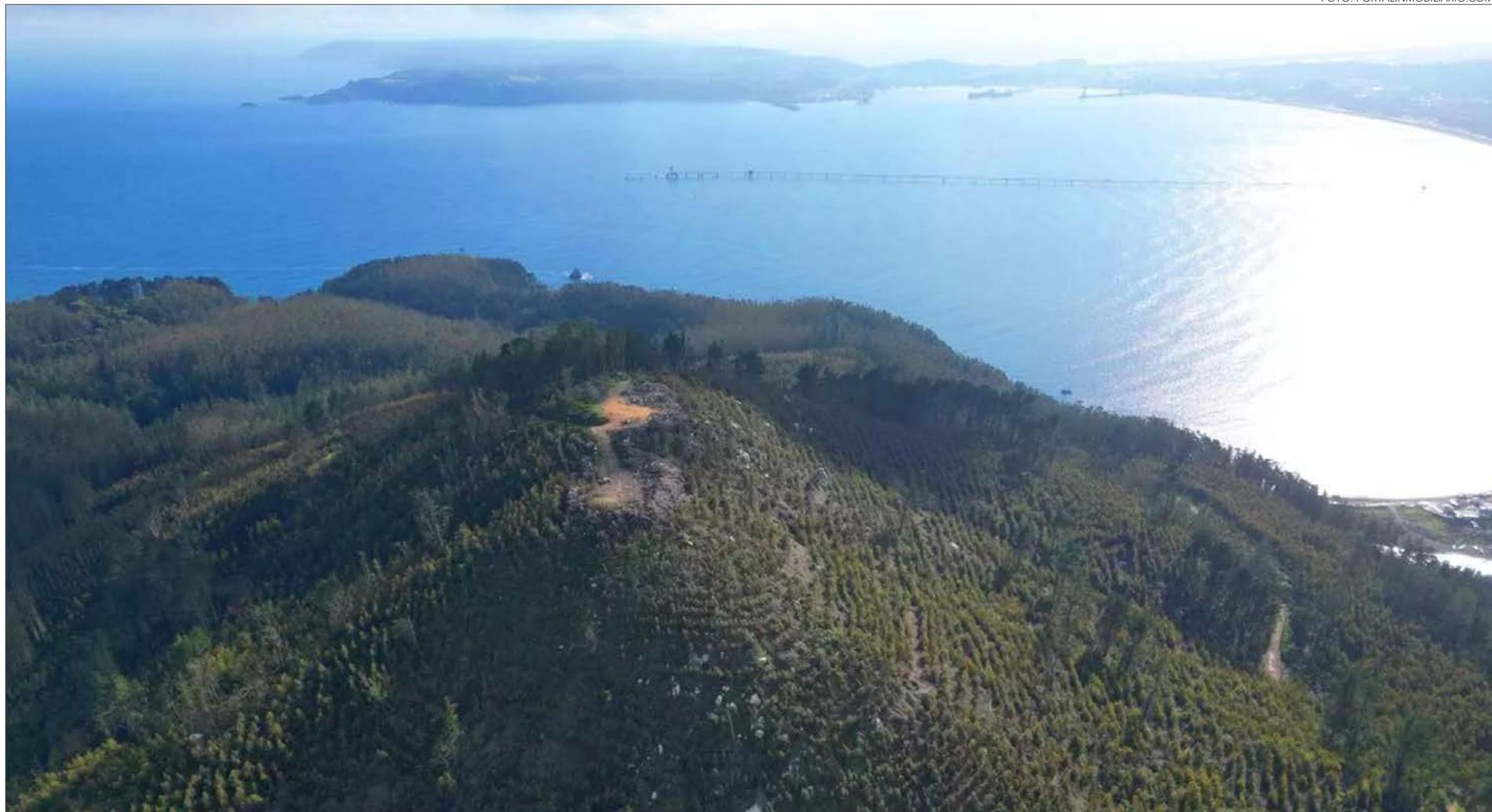
OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Ciudad

FOTO: PORTALINMOBILIARIO.COM



PENÍNSULA DE LA CIUDAD

Hualpén: proponen que Estado compre terreno de Santuario de la Naturaleza utilizando multas de Enap

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

El alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, instó a los organismos estatales a llevar a cabo la compra de una superficie de 3.266.820 metros cuadrados (o 326 hectáreas), el cual forma al Fundo Ramuncho, ofrecido por un precio comercial de \$4.631 millones (120.000 UF) en Portal Inmobiliario.

“Cuenta con 4 tipologías de zonificación: ZUR – 1: Zona de Uso Residencial 1 (Área “b” sensibilidad media y baja) ZUR – 2: Zona de Uso Residencial 2 (Área “b” sensibilidad alta) ZIN: Zona de Interés Natural (Área “b” Península de Hualpén) ZP: Zona de Playa (Área “b””, se observa en uno de los pasajes de la descripción adjunta a la oferta en la plataforma web.

La entidad señala haber comenzado un plan de manejo para el Santuario de la Naturaleza, el cual se está confeccionando con pro-

Existe una oferta publicada en internet. Según el alcalde, Miguel Rivera, la adquisición del predio “es una oportunidad única” en vista de un espacio de conservación.



Corporación
Universidad de Concepción

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

De conformidad con los artículos 27 y 29 de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción, convocase en SEGUNDA CITACIÓN a los Socios Activos a Junta General Extraordinaria de Socios para el 21 de marzo de 2025 a las 18:00 horas que se realizará en el Gimnasio A de la Casa del Deporte Barrio Universitario, Concepción. Como lugar alternativo en caso de producirse algún hecho que impida la celebración de la Junta en dicho lugar, se fija el Teatro de la Universidad de Concepción, ubicado en calle O’ Higgins N° 650, Concepción, y conocerá de la siguiente Tabla:

Único Punto:

-Reforma de Estatutos Corporación Universidad de Concepción.

RECTOR
Presidente de la Corporación

Ciudad

pietarios y agrupaciones ambientalistas.

Para el municipio, dicho trabajo produjo que los dueños del Fundo Ramuntcho renunciaran a su anterior modelo de negocios, el que sugería dar paso a la industria forestal e inmobiliaria, motivación que ya no les resulta rentable, y que tampoco coincide con los objetivos propuestos por la comuna.

Objetivo ecológico

Según el alcalde Rivera, se emplazó al Estado de Chile “a que se haga cargo de la adquisición, para convertirlo en un área protegida, en que podremos desarrollar proyectos de ecoturismo, de educación medioambiental y de esparcimiento para toda nuestra comunidad. Hemos demostrado que somos capaces con los equipos profesionales que tenemos en Medio Ambiente”.

Si bien el propietario aún no renuncia a la promoción para el sector de la construcción —por motivos de edificar alrededor 630 viviendas—, desde la Asesoría Urbana del municipio se especificó que, según la denominación de las zonas, la constructibilidad es restringida.

En consonancia, el Plan Regulador Comunal (PRC) vigente permitiría poco menos de 400 viviendas dentro de dicho sector, y la cifra podría disminuir considerando las condiciones geográficas. Esto por el contrario de las indicaciones dictadas por el antiguo Plan Regulador Metropolitano de Concepción (PRMC), el cual permitía la existencia de 3.000 viviendas, aproximadamente.

“Esperamos que con los antecedentes este espacio no sea para el interés de las forestales o inmobiliarias. Tiene que ser de interés prioritario para el Estado, y este debe actuar rápido. No queremos que caiga en malas manos”, añadió el alcalde.

En adición, para el Consejo de Monumentos Nacionales, vale recordar que el Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén es un terreno de 2.662 hectáreas protegido por Ley. Fue así declarado 1976 por ofrecer “posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o ecológicas, esto por poseer formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia y el Estado”.

Propuesta de adquisición

A su vez, Rivera detalló que para el municipio la forma de adquisición es clara, y se explicaría con las multas por incumplimientos y graves episodios de contaminación



FOTO: PORTALINMOBILIARIO.COM

que ha impuesto el Estado a la Refinería Biobío de la Empresa Nacional del Petróleo (Enap).

“Sólo en marzo de 2023, la Superintendencia de Medio Ambiente anunció una multa cercana a los \$1.500 millones a Enap. Y ese dinero que la empresa debía pagar, en Hualpén nunca lo vamos a ver. Entonces ¿Por qué no usarlo para comprar este espacio?”, apuntó.

Por otro lado, la autoridad contó que “ante la multa, Enap tenía la opción de presentar un plan indemnizatorio o impugnar. Lamentablemente decidieron impugnar y estamos a la espera de cuánto será lo que tendrán que pagar”.

“Pero insistimos en que aquí paga una empresa del Estado al mismo Estado, y nos parece lógico que esos recursos se usen como una medida compensatoria a través de la adquisición del espacio”, agregó.

Respuesta estatal

En relación a las cartas que debería proponer el municipio para

convencer al gobierno, a pesar de aún no conocer la posible respuesta desde La Moneda, desde el Ministerio de Medioambiente (MMA), fue el seremi, Pablo Pinto, quien dio algunas precisiones.

“Nos encontramos trabajando en el plan de manejo del Santuario de la Naturaleza, donde están participando los distintos propietarios, el municipio, también la gente del Parque-Museo. El santuario es una área protegida, por lo tanto los planes que se realicen son los que van determinando los usos”, explicó.

Por otro lado, el seremi recordó que aún se está en medio de “la implementación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (Ley 21.600). Eso trae consigo la administración de estos lugares, ya sean privados o del Estado. Digamos, indiferente a la propiedad, estas van a seguir siendo áreas protegidas”.

Consultado por Diario Concepción acerca de las sugerencias que daría MMA sobre la materia, Pin-

to sostuvo que aquello “se determina a través de los planes de manejo. Lo anterior a raíz de que los reglamentos de áreas protegidas todavía están en desarrollo, y son estos los que determinan las formas de protección, conservación y restauración.

Respecto a la viabilidad y valor intrínseco de la compra, aseveró que “deben evaluarlo las instituciones correspondientes. Estos son trabajos que hay que hacer de manera conjunta, con propietarios, comunidades y organizaciones. Si no tenemos eso, ahí es cuando se ven lugares amenazados”.

En paralelo, desde el Ministerio de Bienes Nacionales señalaron que la posibilidad de análisis dependería exclusivamente de que se les haga llegar la información desde el Gobierno Central. Por lo cual no están en condiciones de referirse a su viabilidad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



El tiempo necesario para retomar hábitos depende de la persona, pero en promedio se considera que puede tomar entre 2 a 4 semanas restablecer un patrón de sueño adecuado.



Doctor Juan Pablo Betancur, neurólogo.

EL DESAFÍO DE RETOMAR RESPONSABILIDADES Y HÁBITOS

Rutina académica y laboral: ciclo del sueño para el bienestar y rendimiento

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Llegó marzo, sinónimo de retorno a responsabilidades y jornadas estrictas que se mantendrán en el año en lo académico, laboral y doméstico.

Fue en estos días que gran parte de escolares volvieron a clases y la próxima semana será el turno de la mayoría de universitarios tras un par de meses (o más) de relajadas vacaciones de verano, época que alto porcentaje de personas trabajadoras dedican a tomar un descanso, además que enero y febrero siempre se perciben como más agradables y tranquilos, incluso si hay que trabajar o cumplir obligaciones, dadas las características del clima y ambiente.

Por eso volver a la vida ordenada en aspectos como alimentación y sueño que por varias semanas se olvidan no suele ser fácil, aunque sí muy necesario para afrontar de la mejor forma las demandas de cada jornada y actividades que se realicen.

Rutinas para la salud

“Las rutinas diarias, y especialmente el sueño, desempeñan un papel fundamental en la salud física y mental”, enfatiza el doctor Juan Pablo Betancur, neurólogo formado en la Universidad de Concepción (UdeC) y especialista en Clínica Biobío.

Significa mantener horarios regulares y condiciones óptimas en acciones vitales como alimentarse con todos los tiempos de comida que se requieren, y para acostarse y levantarse (despertar) tras dormir en cantidad y calidad de horas suficientes.

En el rol del sueño, protagonista en marzo con el Día Mundial del Sueño que se celebra el viernes 14 bajo el lema “Haz de la salud de sueño una prioridad”, profundiza. “Un buen sueño ayuda a consolidar la memoria, facilita la capacidad de aprendizaje, mejora el estado de ánimo y optimiza el rendimiento en tareas académicas y laborales. La calidad del sueño también tiene un impacto directo en el bienestar socioemocional, ya que el descanso

Un par de semanas bastan para desajustar las actividades que hacen parte del año regular como los horarios de alimentación o para dormir y despertar, lo que puede tener diversos efectos negativos que ahora es tiempo de combatir, porque la estructura y patrones cumplen un rol vital sobre la salud física y mental, por ende también en aspectos como ánimo, cognición, productividad y decisiones.

FOTO: FACEBOOK MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL



adecuado está relacionado con una mayor estabilidad emocional, menor ansiedad y mejor manejo del estrés”. Además tiene implicancia en diversos procesos fisiológicos que se vinculan con la función y salud de distintos órganos o sistemas como el hormonal y cardiovascular.

Y por ello los desajustes en las rutinas diarias y en patrones de sueño, que se gatillan al desestructurar horarios para acostarse y levantarse o el descanso excesivo durante el

día o el exceso de actividades recreativas o sociales que suelen darse en las semanas de vacaciones, repercuten en diversos efectos negativos que se relacionan con todas las funciones que cumple el sueño.

Las consecuencias pueden ser tanto agudas como prolongadas y llegar a ser graves al gatillar o empeorar afecciones, donde se incluyen complejos trastornos del sueño como insomnio.

En repercusiones más inmedia-

tas de los desajustes en patrones de sueño, el facultativo advierte cansancio y fatiga física y/o mental y dificultades en funciones cognitivas como concentración, memoria, aprendizaje y toma de decisiones. También se dan alteraciones anímicas como irritabilidad, aumento de ansiedad y riesgo de trastornos como depresión. Y se puede observar reducción en productividad y eficiencia con menor rendimiento académico y laboral, junto a me-

nor capacidad de reacción y mayor propensión a errores y accidentes por la fatiga.

“El sueño es esencial para la salud integral, y su alteración prolongada puede tener consecuencias devastadoras para el bienestar de la persona. Los efectos más graves son los relacionados con la salud mental, como la depresión y la ansiedad, y la salud física como enfermedades cardiovasculares o metabólicas a largo plazo”, advierte.



FOTO: /CC

Hacia la higiene del sueño

Dado el rol vital que tiene el sueño para la salud integral de las personas, el hincapié del neurólogo Juan Pablo Betancur está en que las personas a lo largo de su vida, sobre todo en etapas críticas como la infancia y adolescencia cuando el cerebro está en pleno desarrollo, mantengan rutinas ordenadas, y que quienes las perdieron durante los meses estivales o las han tenido desorganizadas las puedan restablecer y así propiciar un ciclo de sueño saludable.

“El tiempo necesario para retomar hábitos depende de la persona, pero en promedio se considera que puede tomar entre 2 a 4 semanas restablecer un patrón de sueño adecuado”, afirma el neurólogo Juan Pablo Betancur. Son semanas en que se debe mantener el compromiso y esfuerzo que repercutirá en la salud presente y futura.

La clave está en trabajar y mantener la higiene del sueño, conjunto de hábitos para propiciar un buen dormir, suficiente y reparador, adecuado en cantidad y calidad, saludable para cuerpo y mente, donde la base es mantener horarios para acostarse y despertarse, incluso fines de semana.

Entre hábitos a propiciar destaca crear un ambiente adecuado para dormir que sea oscuro, tranquilo (libre de ruidos y estímulos ambientales) y fresco; realizar actividad física regularmente distante de la hora de acostarse; y establecer una rutina relajante con actividades como leer o practicar la meditación.

El Día Mundial del Sueño 2025

se celebra el próximo viernes 14 de marzo y bajo el lema “Haz de la salud de sueño una prioridad” para relevar su rol fisiológico y en el bienestar integral.

Mientras para antes de dormir llama a evitar el uso de dispositivos electrónicos (al menos 30 minutos previo a acostarse), porque la luz azul de las pantallas interfiere con la producción de melatonina, como también las comidas pesadas, sustancias estimulantes como la cafeína y alcohol.

Necesidad de ayuda

Por la complejidad de los efectos que pueden gatillar los desajustes y trastornos del sueño como el insomnio, el especialista releva la necesidad de buscar ayuda profesional cuando medidas de autocuidado e higiene del sueño no funcionan y los impactos se exacerbaban y/o prolongan.

Como señales de alerta menciono dificultad para conciliar o mantener el sueño; fatiga durante el día que interfiere con actividades diarias; alteraciones del estado de ánimo como irritabilidad o depresión; ronquidos fuertes o pausas en la respiración al dormir que podrían indicar apnea del sueño; y despertar frecuente por la noche con sensación de ahogo o sequedad de boca.

En la consulta se podrán realizar las evaluaciones, diagnósticos e indicaciones necesarias para abordar con éxito el problema y contribuir con el bienestar integral. “Los tratamientos para los trastornos del sueño, como el insomnio o la apnea del sueño, pueden ser altamente efectivos”, cierra el neurólogo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Científico local identifica pez de Juan Fernández en nuevas áreas

“La vieja de Juan Fernández *Malapterus reticulatus* presente en la plataforma de Chile continental” es un estudio recientemente publicado y que contó con la participación del investigador postdoctoral de la Ucsch, doctor Jaime Villafaña.

Malapterus reticulatus, más conocido como la vieja de Juan Fernández, es un pez nativo del Archipiélago de Juan Fernández y las Islas Desventuradas, que están a 600 kilómetros de la costa de Chile frente a la Región de Valparaíso, y esta investigación determinó que existe una distribución no continua desde la zona de Carrizal Bajo en la Región de Atacama hasta Quintay en Valparaíso, tanto de ejemplares juveniles como adultos, y sin descartar que esté presente en otras áreas del país, si bien falta evidencia.

El doctor Villafaña explica que para llegar a esta conclusión se usaron fotografías publicadas en redes sociales, páginas especializadas y envío directo de evidencia

directa al grupo científico a cargo, identificando la especie en el Chile Continental. “Encontramos muchos registros y realizamos un modelo de distribución espacial. Tenemos la evidencia y con la ayuda de este modelo, evidenciamos su presencia en el continente. El modelo nos demuestra que la especie posee características adecuadas para vivir en la costa central de Chile”, afirma.

Un hallazgo relevante en el marco del cambio climático y global: las islas de donde es están aisladas y tienen una geografía y ambiente particular que permite una diversidad particular y alto endemismo, y parece ser que este pez endémico de allí se está desplazando, asentándose y reproduciéndose en nuevos hábitats.

Por ello la proyección de este estudio, que tiene participación de científicos de la ONG Raya Águila y del Ceaza, es seguir indagando si esta especie se halla más al norte o sur del país, como la Región del Biobío.

FOTO: JOSÉ YAKASOVIC





Exposición “Públicas y Privadas” llega a la Sala David Stitchkin

El próximo viernes 14 de marzo a las 18 horas se inaugurará en la Sala David Stitchkin la exposición “Públicas y Privadas”, muestra realizada en el marco del proyecto Fondecyt Regular N° 1211012 “Parejas del mismo sexo en Chile: luchas públicas y privadas”, financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo ANID. A través de la fotografía, se presentan algunas de las primeras 24 parejas LGB entrevistadas en Santiago, el Gran Valparaíso, San Felipe, Los Andes, San Fernando, Rancagua, Coquimbo y La Serena. En las imágenes encontrarán la intimidad de las parejas dentro de sus hogares, detalles de su convivencia y sus familias.

“Como su nombre indica, abordamos lo privado y lo público de las relaciones LGB en Chile: Lo privado en el sentido que, literalmente, fotografiamos el interior del hogar de parejas LGB y todo lo que eso conlleva: rutinas, intimidad, realidad socioeconómica, etc. Lo público, al exponer a las parejas a esta muestra y al juicio de las y los visitantes. Más allá de un par de imágenes fuera de los hogares, creemos que lo más público de este montaje es la exposición en sí”, señalan desde la organización.

La exposición se mantendrá en exhibición al público hasta el próximo 31 de mayo.



Actuales exposiciones en Casa del Arte José Clemente Orozco

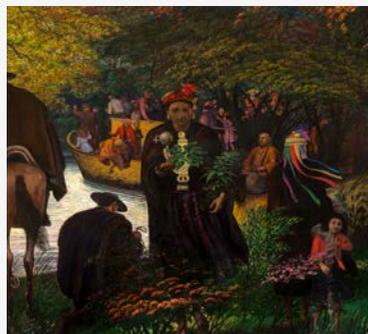
Atenea: 100 años de difusión del conocimiento y de las artes

Pinacoteca UdeC y revista Atenea



Del rayo al efecto tardío del trueno

Intervención artística de Carolina Opazo, Rebeca Olea y Amparo Prieto en diálogo con la colección Pinacoteca UdeC



Kabbalah: Profundidad espiritual y exploraciones de la subjetividad

Rodrigo Piracés



Facultad de Medicina UdeC: 100 años de salud (1924-2024)

Pinacoteca UdeC y Facultad de Medicina UdeC



Economía & Negocios

“ Nos ayudó bastante a adquirir nuevo equipamiento para renovar el que ya teníamos e ir creciendo en el ámbito turístico. ”

Patricia Silva, participante del programa.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un total de 141 mujeres de comunas portuarias y de caletas del Biobío fueron certificadas, tras concluir su paso por el programa Emprendamos Junto al Mar, iniciativa que fue financiada por el Instituto Nacional de Desarrollo de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA) y ejecutada por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). El objetivo principal fue apoyar el desarrollo económico y productivo de mujeres de la pesca artesanal de la Región.

La iniciativa respondió a un convenio de carácter nacional firmado por ambas instituciones y que en todo el país benefició a 416 mujeres, con una inversión total de más de \$2 mil millones. De hecho, Biobío fue donde se trabajó con más personas para impulsar sus emprendimientos, los cuales en su mayoría estuvieron relacionados a la gastronomía, artesanía, turismo e incluso al procesamiento y transformación de productos marinos. Además de tener la mayor cantidad de participantes a nivel nacional, en la región la inversión superó los \$600 millones.

El proyecto Emprendamos Junto al Mar se dividió en dos iniciativas: Emprendamos Avanza y Emprendamos Consolida. En ambos, participaron mujeres de Lebu, Tirúa, Arauco, Hualpén, Talcahuano, Tomé, Coronel y Lota.

El director ejecutivo de FOSIS, Nicolás Navarrete indicó al respecto que “estamos muy contentos porque hemos cerrado el programa Emprendamos Junto al Mar. Llegamos con oportunidades para mujeres relacionadas con la pesca artesanal que desarrollan distintos rubros, desde recolectoras de



FOTO: CEDIDA

PARTICIPARON DE LAS PROVINCIAS DE ARAUCO Y CONCEPCIÓN

Finalizan iniciativa de emprendimiento para 141 mujeres de la pesca artesanal

El programa se desarrolló en 11 regiones del país e implicó una inversión de más de \$2 mil millones a nivel nacional.

algas hasta aquellas que tienen emprendimientos gastronómicos. A través de esta alianza entre FOSIS e In-

despa, viabilizamos los sueños de vida de cada una de estas mujeres”.

Por su parte, el director ejecutivo de

Indespa, Leonardo Llanos Huerta, explicó que “nosotros cumplimos una parte del trabajo junto a FOSIS, que es diseñar un programa, generar inversión, entregarles capacitación, pero ellas cumplieron la parte más complicada de este programa, que fue tomar ese conocimiento y capitalizarlo en transformar innovación en valor agregado y poder desarrollar valor a los productos del mar”.

Por su parte, Pablo Segura Prado, director regional (s) del FOSIS Biobío, comentó que “estamos felices porque con los recursos capacitamos a mujeres y les entregamos conocimientos en herramientas digitales, herramientas de tecnología y publicidad. Además, se les capacitó y se les entregó financiamiento para fortalecer sus emprendimientos”.

Experiencia

Patricia Silva, participante del programa y propietaria de un emprendimiento orientado al turismo en Caleta Chome de Hualpén, señaló al respecto que “para mí fue una tremenda iniciativa. Nos ayudó bastante a adquirir nuevo equipamiento para renovar el que ya teníamos e ir creciendo en el ámbito turístico. Fue muy bueno porque había hartas cosas que no sabíamos, principalmente, tuvimos una capacitación en relación con el marketing, el tema digital y la publicidad”.

Tras esta primera experiencia, ambos servicios se comprometieron a seguir trabajando para tratar de generar una nueva iniciativa que permita apoyar a nuevas participantes y a evaluar la opción de abrir un nuevo proyecto para quienes iniciaron las capacitaciones en 2024.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

El INE participó en el 56° período de Comisión de Estadística de las Naciones Unidas

El director nacional del INE, Ricardo Vicuña participó en el 56° período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, que se realiza en Nueva York, y donde se analizarán tópicos como los censos de población y vivienda, estadísticas demográficas y sociales, indicadores para la Agenda 2030, además de estadísticas de migración, económicas, precios, justicia y empleo, entre otras.

Creada en 1947, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas es una entidad que actúa como cúpula del sistema estadístico mun-

dial, reúne a las y los jefes de estadística de los Estados Miembros, y es el máximo órgano de decisión para las actividades estadísticas internacionales, responsable del establecimiento de normas estadísticas y el desarrollo de conceptos y métodos, incluida su aplicación a nivel nacional e internacional.

Durante este período, la comisión y los Estados participantes analizarán dos resoluciones importantes, referidas al Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda 2030 y el Sistema de Cuentas Nacionales 2025, programas

muy relevantes para medir el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y fundamentales para las necesidades de seguimiento de la Agenda 2030.

El director nacional del INE ha suscribió un convenio de colaboración con la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat), representada por Mariana Kotzeva, directora general de la oficina estadística de la Unión Europea.

Este acuerdo renueva el suscrito en 2019 por otros 5 años, en vista de los beneficios de la cooperación entre ambos organismos, cuyo objeti-



FOTO: INE

vo es llevar a cabo actividades que sirvan para compartir conocimiento entre las partes, facilitar oportunidades de cooperación técnica y

colaboración en materias de investigación, y generar mayores vínculos entre Eurostat y el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

Cultura & Espectáculos

“ Cada uno le agrega, en cierta medida, la carga musical que se trae. Es la suma de nuestras bandas madres y más. ”

Rodrigo Infante, cantante, compositor y músico de la banda Peter Ron y Animal de Costumbre.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

NOVEDOSO Y NACIENTE GRUPO PENQUISTA

Animal de Costumbre: Una “súper banda” que cruza amistad, familia y punk rock

El nuevo proyecto musical de Claudio y Rodrigo Infante, Francisco “Pollo” Muñoz y César Badilla nace como una especie de “terapia musical” y está centrado en componer y entregar una propuesta de calidad con diversas influencias. Entre mayo y junio estrenarían su primer sencillo, presentándose en vivo en julio en el Bar de René en Santiago.

Es una propuesta que se comenzó a fraguar hace más de un año atrás, en que la amistad, también la familia, y ganas de crear algo nuevo hicieron posible que por fin se concretara este 2025.

Se trata de la banda penquista Animal de Costumbre, una especie de súper grupo local configurado por los hermanos Rodrigo y Claudio Infante -el primero vocalista de Peter Ron, y el segundo histórico bajista de Machuca- junto a su tío Francisco “Pollo” Muñoz -Emociones Clandestinas y también Machuca- y al experimentado músico César Badilla - ex Pegotes y miembro de Ks Perro-, quienes hace unas semanas dieron a conocer el proyecto a través de las redes sociales.

“Fue creada por Claudio Infante junto a César Badilla como una especie de ‘banda terapia’ durante el proceso de rehabilitación de Claudio, quien enfrentó un largo año y medio alejado de la música por motivos de salud. Consciente de que no retomaría su trabajo con su histórica banda Machuca, Claudio decidió construir un nuevo proyecto musical que lo ayudara a regresar a los escenarios de manera lúcida y renovada”, explicó Rodrigo Infante.

Profundizando que “él sabía que al salir de su rehabilitación, no iba a estar con Machuca, y lo que más quería era tocar y hacer música. De hecho, mientras pasó ese período encerrado, una de las cosas que más hizo fue tocar. De ahí el por qué de Animal de Costumbre, crear música nueva, componer, sacar discos y tocar en vivo, y también volver a tocar en familia. O sea, hay toda una historia familiar musical bien bonita, somos una banda que está preocupada sólo de hacer canciones, de disfrutar la música”.

Y tal como lo cultivado en las respectivas bandas de cada uno de los integrantes del proyecto, las composiciones van por la línea de las guitarras rápidas y afiladas del punk rock. Una fusión de las influencias y los sonidos que han ido adquiriendo con los años estos músicos penquistas.

“Cada uno le agrega, en cierta medida, la carga musical que trae. Es la suma de nuestras bandas madres y más, nos hemos estado dando unas libertades de composición que incluso caben en el *new wave*, en la línea del rock clásico tipo The Cult. Que sea algo distinto, aunque no nos estamos rebuscando en crear un sonido radicalmente nuevo, pero sí de calidad. Queremos sacar un buen producto”, explicó el vocalista.

A lo que amplió que “es una pro-



DURANTE FEBRERO se dio a conocer, vía Instagram, lo que estaban gestando estos músicos locales.

puesta honesta de diversión, de invitar a la gente a pasarlo bien, que sean canciones coreables, que se produzca un intercambio de energía con el público”.

Pensar en grande

Dentro de las metas de esta nueva banda, está poder liberar un primer sencillo entre mayo y junio. Tema que vendría acompañado de su respectivo videoclip. Igual no es algo completamente seguro, ya que la idea es tomarse las cosas con calma y ha-

cerlas de buena manera.

“Queremos terminar bien las canciones, tocarlas harto e incorporarlas a nuestro ADN. Le estamos dando varias vueltas a las composiciones, con harto ensayo, porque queremos entregar un producto bueno. Las fechas pueden variar, pero sí proyectamos dentro de este primer semestre estrenar material”, dijo el menor de los hermanos Infante.

Si bien no hay apuro, el proyecto igual está pensado en grande, es decir, si bien proyectan estrenar senci-

llos cada cierto tiempo, estos formarían parte de un trabajo más extenso. “Queremos lanzarnos al tiro con un disco, un LP, con algunos sencillos de por medio. De dos a tres temas, que la gente escuche la banda, si le gustan o no las canciones. Igual pensamos que eso se irá dando solo”, afirmó el músico de Peter Ron.

Destacar que ya con algo del proyecto sonando en las radios y vía *streaming*, tendrán su estreno en vivo el 11 de julio en Santiago. Específicamente en el Bar de René junto a la banda Voodoo Zombie. “Lo de Concepción vendría después, agosto o septiembre, pero queremos programar bien eso. La idea es que no sea una tocata cualquiera, sino más bien una invitación para que la gente vaya y conozca este nuevo proyecto, que si bien puede ser de punk rock, no deja de ser algo serio y bien profesional”, expresó Rodrigo Infante.

Sin pretensiones

De entrada, aparte de los integrantes, la banda llama la atención por su nombre, el cual tendría una explicación por el lado de la ciencia y el paso del tiempo. Muy en línea con el rango etario y etapa de la vida en que se encuentran sus músicos.

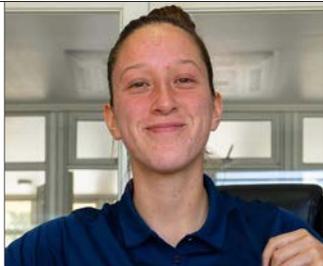
“Charles Dickens decía que la gente o personas son animales de costumbre, que se van desarrollando según su vida, su entorno y su realidad. Si una persona no asume que es un Animal de Costumbre, no podrá hacer cambios significativos en su vida, porque primero hay que asumir lo que somos”, manifestó el músico.

Completando que “nosotros asumimos que somos animales de costumbre, o sea, asumir lo que estamos haciendo, nuestra edad, que esta implícito por ser mayores, viejos y mañosos. Es un nombre y banda que no es pretenciosa al igual que la música que estamos haciendo, es tal cual y acostumbrándonos a los tiempos de hoy”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



“Colo Colo es el mejor equipo de Chile, pero hemos estudiado bien cómo hacerle daño”.
Camila Pincheira, arquera



Estuvo el primer semestre de 2024 en la “U”, logrando 82,2 por ciento de los puntos.
Nilson Concha, técnico

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El nuevo torneo femenino de Primera División arrancará una hora antes con Recoleta recibiendo a Audax Italiano, pero uno de los juegos más atractivos tendrá lugar en Talcahuano, cuando a las 11 horas, Huachipato sea anfitrión del campeón Colo Colo. Adversario fuerte para el debut de un equipo en formación, pero sin miedo a nada. En 8M, una de las refuerzos del equipo, la portera Camila Pincheira, habló de este estreno y los avances y retrocesos en este deporte.

La arquera de 22 años y destacado paso por la UdeC comentó que “hemos conformado un muy buen grupo y lo mejor es que comenzamos a trabajar con tiempo, desde mediados de enero. Esa es una ventaja porque así tuvimos más partidos y entrenamientos para conocernos mejor y también al entrenador, aunque yo ya conocía a Nilson Concha”.

El DT también estuvo en la tienda auricelo y el año pasado dirigió todo el primer semestre a Universidad de Chile, donde ganó 12 de 15 partidos y solo perdió justamente contra Colo Colo.

Apretón fuerte de entrada y Camila señaló que “Colo Colo es el mejor equipo de Chile, pero hemos estudiado bien cómo hacerles daño, sabemos cómo atacan y también hemos trabajado mucho nuestra fortalezas. También es importante que este partido se juegue en el estadio CAP porque el año pasado Huachipato salía a jugar a El Morro y esto resalta nuestra localía, más allá de que no hemos entrenado ahí durante la semana, pero sí lo hemos hecho en pasto”.

Molestas por la TV

Camila vive un nuevo reto al cambiar de casa y expresó que “lo tomo con tranquilidad. Enfrenté antes a Huachipato, pero ahora es un desafío distinto y un club distinto con otras compañeras. Estamos muy entusiasmadas”.

En el Mes de la Mujer aprovechó de desmenuzar el presente que vive el fútbol femenino y detalló que “lamentablemente acabamos de enterarnos que el torneo no será televisado y es algo que buscábamos hacer tiempo, para darle visibilidad a lo que hacemos. Siento que es un retroceso grande dentro de lo que se ha avanzado y ahí el hito más importante es la profesionalización que se ha dado para llegar a tener plantales con todas las jugadoras contratadas. Así los clubes se han poten-



FOTO: FACEBOOK HUACHIPATO FC

COMIENZA CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISIÓN

Acereras debutan en 8M contra Colo Colo en cancha principal del estadio CAP

Portera Camila Pincheira analizó cómo llega Huachipato, el poderoso rival de turno y también avances y retrocesos del fútbol femenino en estas últimas temporadas.

ciado, están trayendo jugadoras de Argentina y Brasil y eso mejora nuestra competencia”.

Desde su perspectiva, añadió que “a veces faltan detalles que tienen que ver con mejores viajes o con las canchas donde algunos equipos

hacen localía, pero siento que hay equipos que están haciendo una inversión importante en el fútbol femenino y eso antes no se daba”.

El otro club de la zona en Primera División, la UdeC, comenzará su nueva aventura bajo las órdenes del

Estadio: CAP
Hora: 11.00
Árbitro:



HUACHIPATO



COLO COLO

técnico Marcelo Saavedra recibiendo mañana, desde las 11 horas, a Everton.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

18

puntos

Anotó Zoran Talley, en su marca personal desde que llegó a reforzar al Campanil en esta Liga.

Sábado 8 y domingo 9

Este fin de semana el Campanil se enfrentará a Español de Talca y Colo Colo, respectivamente.

Ámbar Traimante Aros
contacto@diarioconcepcion.cl

En una exigente agenda de encuentros en la fase de interzona, Basket UdeC tuvo un inicio exitoso de esta seguidilla. Gracias a un extraordinario tercer cuarto, que ganó por 33-12, logró imponerse por 104-81 a Puente Alto en la Casa del Deporte. Un triunfo que refuerza la confianza tras la dura caída sufrida en Español ante Osorno, en un nivel que buscará mantener este fin de semana, donde tendrá dos nuevos desafíos como local: primero hoy ante Español de Talca (20.30 horas) y mañana contra Colo Colo (20 horas).

El equipo dirigido por Santiago Gómez pudo marcar diferencias de entrada en un duelo que tuvo un arranque parejo, con un primer cuarto ajustado que terminó 20-21 a favor de la visita. En el segundo periodo, la UdeC logró tomar ventaja con un parcial de 30-22, llevándose una pequeña diferencia al descanso.

“Fue un primer tiempo con muchas rachas de ambos equipos. Partimos muy bien, después ellos cierran muy bien y terminan arriba ese primer parcial”, analizó Gómez, quien destacó la necesidad de “mejorar cosas defensivas, sobre todo las cosas individuales que nos estaban haciendo daño durante la primera mitad”.

Tras el demoledor tercer cuarto, el partido quedó prácticamente sentenciado, el Campanil desplegó su mejor básquetbol, donde superó ampliamente a su rival con un parcial de 33-12 que resultó decisivo para decantar el encuentro. “En el tercer cuarto, el equipo realmente hizo un cuarto excelente, en ambos sentidos. Salimos con muchísima energía a defender, siguieron el plan a la perfección, lo ejecutaron perfecto”, destacó Gómez.

En el último periodo, Puente Alto intentó recortar distancias con un parcial de 26-21 a su favor, pero la diferencia ya era insalvable.

Talley Jr. en su mejor actuación

El extranjero Zoran Talley Jr. se erigió como la gran figura del en-



FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMENEZ

CONTUNDENTE 104-81 EN LA CASA DEL DEPORTE

UdeC arrolla a Puente Alto y vuelve al triunfo en la LNB

Amparado en un tremendo tercer cuarto, el Campanil inició con pie derecho su participación en la fase de interzona. Hoy recibe a Español de Talca.

cuentro, siendo nombrado MVP del partido con una valoración de 31 puntos, confirmando su adaptación al equipo. Además de marcar 18 puntos -segunda mejor mano después de las 23 de Maxwell-, tomó 12 rebotes y dio 4 asistencias, siendo factor clave en la victoria del elenco auricelo. Otro que tuvo un gran juego fue Evandro Arteaga, que aportó con 16 unidades viniendo desde la banca.

“Es el mejor partido que tiene Zoran desde su llegada. La verdad es

que tenía más partidos antes que entrenamientos y bueno, de a poco confiamos en que nos puede empezar a dar este tipo de cosas”, explicó el entrenador sobre el desempeño de su jugador.

Así, con 104 puntos anotados, la UdeC demostró su potencial ofensivo. “Ofensivamente también nos soltamos, encontramos goles rápidos, goles de transición, buenas combinaciones”, explicó el entrenador, que también agregó que “creo que redondeamos un gran

partido, todo el equipo, colectivamente”.

Esta noche, el Campanil a un Español de Talca que es el peor elenco de la competencia, con apenas una victoria en 16 encuentros disputados. En su último duelo, cayó de forma inapelable ante Español de Osorno por 101 a 68.

Y mañana, se verá las caras con Colo Colo, que está en la lucha por los playoffs con marca de 8-7 y obtuvo un gran triunfo frente a Las Ánimas en condición de visitante por 77-75. Previo a su duelo contra la UdeC, los albos tendrán otro difícil compromiso esta noche, cuando visiten a Español de Osorno desde las 20.30 horas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Ganó la final del Hexagonal del Bío Bío a Naval con propiedad, sin el equipo completo, y también le aguló la Tarde Lila a Deportes Concepción empatándole 1-1 en Collao con un hombre menos durante más de 50 minutos. Lota Schwager está dando qué hablar hace rato, por su rico plantel, su buen juego a ras de piso y asoma como uno de los serios candidatos de Tercera A. Hoy, desde las 15 horas, tendrá la presentación de su plantel.

La gente está entusiasmado y la "Lamparita", que hace rato asoma como uno de los clubes más ordenados del amateur, sigue anunciando nombres. El último es el medio-campista Jimmy Olivares, medio-campista de 22 años, que viene de Concón y se formó en Santiago Wanderers.

El rival de esta Tarde Minera será D. Concepción, con su equipo de proyección, ya que los titulares enfrentarán mañana a Recoleta por la Primera B. La apertura de puertas está fijada para las 14.30 horas y luego estará el show artístico a cargo de la banda Vespasianus y Jocelyn Fernández. Entremedio habrá presentación de las distintas ramas del club, la del plantel de honor y también varios reconocimientos especiales. El partido se jugará cerca de las 18 horas.

Entre las figuras más destacadas que llegaron a reforzar el equipo del "Tiburón" Ramos aparecen los delanteros Lucas Quiroga (argentino) y Fabián Neira, los volantes Sebastián Ballesteros, Ulises Castagnoli y Sebastián Torres y los defen-

PLANTEL DE LUJO EN TERCERA A

Lota tiene su fiesta en un año donde se ve candidato

Tarde Minera servirá para presentar figuras como Quiroga, Neira y otros ante su gente y contra el "León" de Collao.

Sigue goleador del Hexagonal

El delantero Enyer Castro, buena figura del torneo de verano, fue confirmado en la "Lamparita".

sas Juan Pablo Luco, Camilo Morales, Janson Garrido, Javier Sotomayor y Santiago Chicao.

Naval a la cancha

Otro que se prepara fuerte para el torneo de Tercera A es Naval, que acaba de anunciar la llegada del volante Carlos Hernández, y sigue probando gente para el campeonato que partiría en abril. Los dirigidos por Alejandro Pérez recibirán esta tarde (17 horas) a Deportes Laja en El Morro. Habrá venta de entradas en el estadio.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

"Nos han convertido 5 veces en 2 partidos y eso es preocupante"

Deportes Concepción ha sumado solo un punto de los 6 primeros en juego, mañana recibe a Recoleta al mediodía y Sebastián Martínez hizo su análisis.

El volante comentó que "ha habido errores, nos han convertido 5 veces en 2 partidos y eso es preocupante. Son detalles que iremos mejorando y estoy ciento por ciento seguro de eso. Es fundamental contra Recoleta mantener el arco en cero. Sabemos que esta es otra división, pero no es excusa. Esperamos que este inicio sea solo un tropiezo".

De todas formas, puntualizó que

"a ratos se ha visto buen juego y hemos intentado siempre superar al rival, pero hay detalles que debemos corregir. Haber jugado Copa Chile quizás nos habría dado más rodaje, pero tampoco es excusa. Sabemos qué cosas debemos arreglar y así preparamos lo de este fin de semana".

Se cortó una racha de 16 juegos invictos, desde mayo del 2024 y al respecto expresó que "es la primera derrota desde que llegué y fue dolorosa. Sobre todo, por cómo se dio el partido, pero hay que dar vuelta la página y en casa solo sirve ganar".

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

18° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. HUÉRFANOS N° 1409 – PISO 5 SANTIAGO. REMATARÁ EL 27/03/2025 A LAS 09:30 HORAS, LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE BAHÍA MANSO 1852 DEPARTAMENTO 310, POBLACIÓN CENTINELA SUR, COMUNA DE TALCAHUANO, REGIÓN DEL BÍO BÍO, INSCRITA A FOJAS 3028 NÚMERO 2861 CORRESPONDIENTE AL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2015 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE TALCAHUANO. EL MÍNIMO PARA INICIAR LAS POSTURAS: \$20.502.739.- SE LLEVARÁ A EFECTO MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE PLATAFORMA ZOOM. PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA, TODO POSTOR, DEBERÁ CONSTITUIR GARANTÍA SUFICIENTE POR EL 10% DEL MÍNIMO PARA INICIAR POSTURA Y PARA PODER PARTICIPAR DE LA SUBASTA, A TRAVÉS DE VALE VISTA, CUPÓN DE PAGO EN BANCO ESTADO, DEPÓSITO JUDICIAL O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL QUEDANDO CADA POSTOR RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE SE EFECTÚE OPORTUNA Y CORRECTAMENTE EN LA CAUSA QUE CORRESPONDA. EN CASO DE CONSTITUIRSE LA GARANTÍA MEDIANTE VALE VISTA BANCARIO, EL POSTOR DEBERÁ ENTREGAR DICHO DOCUMENTO AL MINISTRO DE FE DEL TRIBUNAL. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 DE LEY 21.389, NO SE ADMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN COMO POSTORES DE PERSONAS QUE CUENTEN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDORES EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE ALIMENTOS. CADA POSTOR DEBERÁ REMITIR AL CORREO ELECTRÓNICO DEL TRIBUNAL JCSANTIAGO18@PJUD.CL, COMPROBANTE LEGIBLE DE HABER RENDIDO LA GARANTÍA, SU INDIVIDUALIZACIÓN E INDICANDO EL NÚMERO DE ROL DE LA CAUSA EN CUYO REMATE PARTICIPARÁ, CON A LO MENOS 3 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DEL REMATE, DEBIENDO SEÑALAR EN EL MISMO ACTO UN CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA EL CASO QUE REQUIERA SER CONTACTADO POR EL TRIBUNAL. EL POSTOR QUE SE ADJUDIQUE PARA UN TERCERO, DEBERÁ PRESENTAR ANTE EL JUEZ LOS DOCUMENTOS SUFICIENTES QUE ACREDITEN LA INDIVIDUALIZACIÓN COMPLETA DE AQUEL POR EL QUE ACTÚA (NOMBRE Y RUT DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA). EN EL CASO DE CORRESPONDER A UNA PERSONA JURÍDICA, DEBERÁ SEÑALAR LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA (NOMBRE COMPLETO Y RUT) Y ACOMPAÑAR ADEMÁS COPIA DE PERSONERÍA CON FIRMA ELECTRÓNICA VERIFICABLE. EL DÍA DEL REMATE PARTICIPARÁN EN LA SUBASTA AQUELLOS POSTORES QUE FIGUREN EN LA NÓMINA ANTES SEÑALADA, INDICANDO DÍA Y HORA DEL REMATE, ASÍ COMO FORMA DE CONECTARSE POR VIDEOCONFERENCIA, DEBIENDO LOS INTERESADOS DISPONER DE LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN APROPIADOS PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA. DEMÁS ANTECEDENTES EN LA CAUSA "SERVICIOS FINANCIEROS SUMAR SPA./ARRATIA", ROL C-21830-2023. SECRETARÍA

Entretención & Servicios

Santoral: Juan de Dios

EL TIEMPO

HOY  **10/21**

DOMINGO 11/22  LUNES 12/22  MARTES 12/22 

LOS ÁNGELES  6/23

RANCAGUA  10/28

TALCA  8/26

SANTIAGO  11/31

CHILLÁN  8/24

ANGOL  6/22

TEMUCO  5/20

P. MONTT  3/16

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	BRAVATA		GRINGO TONTORRON	LORO PEQUEÑO	ASOLARIAN DISTINTO		REMOLCA AL REVES	TONELADA
	IMPARCIAL							TRAS CU EMBAUCADORA
	MEDIO FRANCO				AGREDO AVESTRUZ			
	MAMAS						L. GRIEGA JALAR	
FUGAZ		ACLARARE	VIDENTE	RADIO HIDRO-CARBURO	CIUDAD EN NEBRASKA AU			ENROQUE CORTO
					SEPTIMO PLANETA AREA			
							OCCLUSION INTESTINAL	
CRONISTA CIUDAD CHINA					PRODUCE	RIO SUIZO AIREALO		RADIO
MAGNETIZA					ENALTECER 50-1			
501		ABOMINAR OJEN						
SELKNAM APATICO			ANTE HIJO DE EVA					
				NIQUEL	TODO COMPETIDOR	VOCAL 2 DE 5		
NIPON								

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Dr Simi • O'Higgins 1107

Ahumada • Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Farmaoctava • Calle 8 Oriente 1508

TALCAHUANO

Cruz Verde • Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

			8	1		6	3	
	3	6	5		7	1		
2	1	5			9	4	8	7
7	4			5	3	9	1	
	2	1		8		5	7	3
5	9		6	7	1			8
4		2	1	3		7	5	9
		9			8		6	
		7			5			

MEDIO

				9		2	3	4
	4	6	2		3			
			5				7	1
		1	3				5	8
		7		6	4		1	3
		3			5			
	1			3	6		8	
8	2							
6		5						9

EXPERTO

7					9	5		
	2							
		8		6		9	3	
	8	6		7				
9								
	7		6		2			
		5		1		3	7	
1					4	8		
	9		3	8				6

EL RETO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN NUEVA CONMEMORACIÓN

8M: Desafíos y reflexiones en el Día Internacional de la Mujer en Biobío

La Agenda por un Chile más equitativo: diputadas de la Región plantearon su apoyo a iniciativas legislativas de género.

Cuatro mujeres penquistas que han sido parte de la evolución del rol femenino en la sociedad y en los espacios de toma de decisión.



Lucía Vásquez Roa
contacto@diarioconcepcion.cl

RESALTÓ LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN 10 COMUNAS SIN VIOLENCIA

“Hemos avanzado en términos de conciencia y políticas orientadas a la equidad”: Seremi de la Mujer en el marco del 8M

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Seremi de la Mujer y Equidad de Género de la Región del Biobío, Camila Contreras, destacó los avances significativos en materia de igualdad de género, reconociendo, a su vez, los desafíos que aún persisten.

Contreras señaló que, si bien se ha avanzado en la concientización y en el desarrollo de políticas públicas, problemáticas como la violencia de género y la brecha salarial siguen siendo urgentes. “Hemos avanzado en términos de conciencia y políticas orientadas a la equidad, pero es crucial seguir trabajando en la sensibilización y en la implementación de programas que promuevan una igualdad real y efectiva”, enfatizó.

Para abordar estos desafíos, la seremi resaltó la implementación de diversas acciones en la región, en colaboración con organizaciones locales y redes de apoyo. Estas acciones se enfocan en fortalecer los servicios de atención a víctimas de violencia e impulsar campañas de prevención y concientización. “Buscamos involucrar activamente a la comunidad en la erradicación de este problema, promoviendo el autocuidado y la denuncia oportuna”, indicó.

Camila Contreras reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de la autonomía y el bienestar de las mujeres en la región. “Desde nuestra Seremi, hemos trabajado con un fuerte compromiso en fortalecer la autonomía y el bienestar de las mujeres en la región del Biobío”, señaló. En este sentido, destacó el trabajo de la Comisión Regional para la Igualdad de Derechos y la Equidad de Género, donde 53 servicios públicos han asumido 154 compromisos regionales y establecido 191 metas para este 2025.

Asimismo, resaltó la implementación del Plan 10 Comunas sin Violencia contra las Mujeres, que ha permitido desarrollar más de 100 acciones de prevención y difusión en coordinación con 25 servicios públicos en Alto Biobío, Hualqui, Tucapel, Santa Juana, Santa Bárbara, San Rosendo, Quilaco, Negrete, Yumbel y Los Ángeles. “Este plan busca crear entornos más seguros y libres de violencia para las mujeres en comunas que presentan mayores desafíos”, detalló la seremi.

Contreras hizo hincapié en que la participación colectiva es fundamental para transformar las dinámicas sociales que perpetúan la violencia de género. En cuanto a las oportunidades laborales y la participación política, se mostró optimista sobre el futuro de las mu-



FOTO: SEREMI DE LA MUJER

Camila Contreras, representante de la cartera en la zona, presentó un resumen de logros y desafíos pendientes en la Región en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres.

eres en la región, destacando la promoción de programas de capacitación y apoyo a emprendedoras, así como iniciativas para fomentar la participación femenina en cargos públicos.

“La igualdad de género es un objetivo que requiere el compromiso de toda la sociedad”, reiteró Contreras, llamando a seguir trabajando unidos para construir una sociedad más justa e igualitaria. En este contexto, destacó que el futuro de las mujeres en la región del Biobío es prometedor, con cada vez más oportunidades para desarrollarse en el ámbito laboral y político.

La seremi anunció que se están explorando nuevas estrategias para mejorar la representación femenina en sectores tradicionalmente masculinos. “Esto no solo beneficiará a las mujeres, sino que también enriquecerá la diversidad y la perspectiva en estos ámbitos”, afirmó.

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer también sirvió como un espacio para reconocer y valorar los aportes de las mujeres a lo largo de la historia. “Es necesario seguir visibilizando las contribuciones de las mujeres en todos los campos, desde la ciencia hasta las artes, pasando por la política y el liderazgo comunitario”, agregó Contreras.

Finalmente hizo un llamado a la reflexión sobre el papel que cada individuo puede desempeñar en la construcción de una sociedad más igualitaria. “La igualdad de género no es solo un tema de mujeres; es un tema de derechos humanos que involucra a toda la sociedad. Es importante que hombres y mujeres trabajen juntos para crear un entorno donde todos puedan prosperar sin barreras”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

“Esta Región está muy al debe en la participación política”: directora regional de Sernameg

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

La actual directora (s) del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género de la Región del Biobío, Marta Godoy, dio a conocer los desafíos que enfrentan como principal espacio de acercamiento del Estado hacia las mujeres. Cabe mencionar que Marta Godoy cuenta con una basta carrera en el nivel central del servicio y que se encuentra en este cargo, mientras se realiza el proceso de elección mediante Alta Dirección Pública de la próxima directora definitiva.

En primera instancia relevó la conmemoración del 8 de Marzo como un día importante para las mujeres, donde se recuerdan las luchas que se han dado para avanzar en materia de ejercicio de derechos.

-¿Qué programas vigentes del SernamEG podemos destacar en esta significativa fecha?

-En el caso del servicio tenemos programas organizados por distintas autonomías, una de ellas la autonomía económica, donde tenemos el programa ya bastante conocido y antiguo en el servicio, que operamos en conjunto con los municipios, que es el programa Mujeres Jefas de Hogar, que justo en este momento estaba en un proceso de inscripción. Por otro lado tenemos el programa 4 a 7, que este año tiene una innovación, al comenzar en enero. Tenemos el programa Mujer Emprende, que se está desarrollando hace bastante tiempo, tenemos 150 cupos que hoy día están en proceso de selección las mujeres que se inscribieron.

-¿Hay una estrategia que reúne programas de autonomía física, a qué se refieren con eso?

-En el área de autonomía física tenemos los programas asociados a los temas de violencia contra las mujeres. Los programas tuvieron un cambio durante el 2024 con el objetivo de hacer una atención de mayor calidad a las mujeres que vivían los distintos tipos de violencia también. En la Región existe el programa de centros de atención inicial, también tenemos dos centros de atención especializada en violencia de género, y también tenemos el programa de prevención que viene de alguna manera a abordar el énfasis en el trabajo comunitario con organizaciones sociales.

Además de contar con grandes desafíos en su relación con estamentos como la Fiscalía y policías, la entidad se encarga del llamado a la colaboración por un país más equitativo.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



También está el programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos. Por otro lado, tenemos el programa Mujeres y Participación Social y Política, este año hay un gran interés en la inscripción en este programa, y eso es muy interesante.

Esta Región está muy al debe en la participación política. En las últimas elecciones retrocedimos bastante, es preocupante, porque finalmente no es sólo que haya mujeres en espacios de toma de decisión lo que importa, sino

que la mirada que es distinta, eso se pierde cuando no hay mujeres tomando decisiones.

-¿Cómo se evalúa el nivel de difusión en Equidad de Género que se logra a través de la labor de SernamEG?

-Contar primero una experiencia de una evaluación que se hizo en Santiago, una tesis de grado en que analizaron cómo era la definición de roles de niños y niñas que habían participado en el Programa 4 a 7 y de niños y niñas que

no habían participado. Y en los resultados se ve que las relaciones eran más igualitarias y la visión que tenían los niños que habían participado en el programa eran más igualitarias que niños que no habían participado y eso básicamente por los tipos de intervención que se hacen, los juegos que se abordan, el trabajo que se hace con los niños a través de los monitores. Pero los temas de equidad y de igualdad no son temas propios de una sola institucionalidad pública, es el Estado quien debe hacer-

se cargo de cómo mejoramos las relaciones y cómo de verdad construimos una democracia que sea igualitaria.

-Pasando al tema por el que la ciudadanía reconoce más a SernamEG, la lucha frente a la violencia contra la mujer, ¿Cuáles son los próximos desafíos en materia de trabajo conjunto con el Ministerio Público?

-Primero, relevar el hecho de la incorporación del Ministerio Público al Circuito Intersectorial del Femicidio que no participaba hasta el año 2024, eso nos va a permitir durante el 2025 poder vincularnos más con estos actores en los procesos asociados a todos los femicidios estas muertes violentas. Ha habido un avance como país en este proceso como de articulación de información, de compartir datos, de compartir bases de datos, compartir información que permita que podamos responder de mejor manera.

Idealmente, no debíamos tener que llegar a esta intersectorialidad que atiende, finalmente, los resultados más dramáticos de la violencia contra las mujeres.

-¿Qué nos puede plantear sobre las cifras de femicidios?

-Si bien las estadísticas se han mantenido en el país respecto de la cantidad de mujeres que son asesinadas por motivos de género, es también porque nuestra ley se amplió y ya no se consideran solamente los asesinatos en contexto de parejas, sino que se ha ido ampliando la concepción de lo que se tipifica como femicidio. Entonces, no es que no baje, es que estamos con una mirada más integral y estamos teniendo en consideración más formas o más ejercicios de violencia extrema contra las mujeres.

-En cuanto a las medidas de alejamiento, ¿Qué conversaciones se deben dar en torno a esto para mejorarlo?

-Es algo que tenemos que profundizar, ese es un gran desafío porque el ejercicio de las medidas cautelares tiene distintos momentos o distintos espacios donde uno puede mejorar.

Primero, la definición de que haya medidas cautelares y eso significa que tiene que haber un profesional cierto consciente de que determinadas manifestaciones de violencia requieren de una medida cautelar, eso no pasa siempre. Es importante tener una comunidad atenta, no todos los territorios cuentan con la misma expresión de instituciones. De allí la importancia de las iniciativas de trabajo como el Circuito Intersectorial de Femicidio porque se analiza los territorios y se busca cómo podemos responder, ya que las estadísticas nos hablan de que una de cada tres mujeres ha sufrido violencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



VICERRECTORA PAULINA RINCÓN:

“Las mujeres podemos y debemos estar en todos los espacios y áreas del conocimiento”

La Vicerrectora Paulina Rincón destaca avances en equidad de género en la UdeC, incluyendo el Sello de Igualdad de Género para Universidades del PNUD nivel Oro y el liderazgo femenino en la institución. Los desafíos en conciliación laboral y el acceso de mujeres a áreas tradicionalmente masculinizadas son propósitos en los que la Casa de Estudios mantendrá una atención particular.

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC



Noticias UdeC

contacto@diari CONCEPCION.CL

La Universidad de Concepción ha demostrado un fuerte compromiso con la equidad de género a través de diversas iniciativas y logros institucionales. En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Vicerrectora Dra. Paulina Rincón González reflexionó sobre los avances alcanzados y los desafíos que aún persisten en la comunidad universitaria.

Sobre los procesos formativos que se desarrollan en la Universidad, la Vicerrectora enfatizó en la importancia de que las instituciones incorporen una perspectiva de género más equitativa, con contribuciones en el nivel profesional y en el ámbito personal.

«Las universidades, a mi juicio, tienen un rol fundamental ya que, por una parte, desde ellas formamos profesionales que se insertan posteriormente en el mundo laboral y que —en los diversos roles que ocupan— pueden aportar a generar condiciones de equidad entre hombre y mujeres, pero además en su vida personal y familiar también pueden aportar en ello si es que han vivido un ambiente formativo justo y equitativo en que los derechos de las mujeres son reconocidos y respetados», afirmó.

No solo esta perspectiva es vital en el acompañamiento de las y los futuros profesionales, la Vicerrectora también indicó los aportes que se pueden producir a la reducción de brechas a través del conocimiento generado en investigación.

«Quienes hacen investigación y se forman como investigadores/as pueden contribuir a la reducción de brechas de género al aportar luz al conocimiento considerando los distintos sesgos de género que pueden estar presente en el trabajo de generación y transferencia de conocimiento», dijo la autoridad universitaria.

Además, destacó la relevancia de que los planes de estudio de las pedagogías incorporen avances en esta materia, ya que quienes se desempeñan en la enseñanza tienen un rol protagónico en la educación de las nuevas generaciones.

«Desde las universidades, en aquellas en que formamos profesores y profesoras, específicamente en las facultades y escuelas de educación, tenemos una tremenda responsabilidad al formar a quienes estarán en las aulas preescolares y escolares formando a las futuras generaciones. Los planes de estudio de las pedagogías deben considerar avanzar en reducción de brechas de género, así como en los otros objetivos de desarrollo humano ya que es clave el trabajo formativo temprano a nivel de estable-

cimientos preescolares y escolares», añadió.

Para la Vicerrectora, el compromiso de la Universidad con la equidad de género debe manifestarse, además de la implementación de políticas y programas, en la construcción de una comunidad universitaria más inclusiva: «Hoy es claro que las mujeres podemos y debemos estar en todos los espacios y en las distintas áreas del conocimiento».

Uno de los hitos más importantes del último año para la Universidad de Concepción ha sido la obtención del Sello de Igualdad de Género para Universidades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Nivel Oro. Este reconocimiento posiciona a la UdeC como la primera institución de educación superior en América Latina y el Caribe en obtener esta certificación en igualdad de género.

La Vicerrectora subrayó que, más allá del reconocimiento, lo fundamental ha sido el trabajo sostenido en la implementación de acciones alineadas con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2030, reforzando el compromiso de la comunidad universitaria con la inclusión y la equidad de género.

«Lo que ha impactado ha sido el trabajo de estos años en términos de sistematizar acciones que vayan en la misma dirección y en línea con

nuestro Plan Estratégico Institucional y profundizar en otras. Creo que el lineamiento institucional de ser una comunidad comprometida con la inclusión y la equidad de género es algo en el que hemos asumido un compromiso genuino en distintos niveles y tenemos acciones en las distintas dimensiones misionales y que impactan a toda la comunidad, personal y estudiantado, y del que sentimos un gran orgullo», expresó.

En cuanto al liderazgo femenino dentro de la Universidad, la Dra. Paulina Rincón celebra los avances en la composición de los equipos directivos. Actualmente, tres de las cuatro Vicerrectorías están lideradas por mujeres, y en el Consejo Académico, siete de las 20 decanaturas cuentan con liderazgo femenino. A pesar de estos progresos, la Vicerrectora reconoce que aún queda camino por recorrer en la representación de mujeres en órganos colegiados superiores, como el Directorio, donde la presencia femenina aún cuenta con un margen importante de mejora.

«Afortunadamente, en nuestra Universidad hemos tenido grandes avances, si miramos, por ejemplo, lo que sucedía hace 7 años: teníamos un equipo directivo superior mayoritariamente masculino, no había ninguna Vicerrectoría liderada por una mujer, tampoco se daba aque-

llo a nivel de Jefatura de Gabinete y eran pocas las Direcciones con liderazgo femenino [...] A nivel de órganos colegiados superiores los avances no son tan notorios: si bien nos gustaría tener mayor representación femenina en el Directorio, tenemos hoy representación, lo que antes no se daba; y a nivel de Consejo Académico hoy contamos con un número importante de decanas», detalló.

A juicio de la Vicerrectora Rincón, los desafíos de conciliación entre la vida laboral y familiar siguen siendo una de las principales barreras para la participación de mujeres en cargos de liderazgo. En torno a esta materia, lamentó que la carga del trabajo doméstico y de cuidado siga recayendo mayoritariamente en las mujeres, lo que dificulta la posibilidad de asumir y mantenerse en roles de mayor visibilidad.

«Aún como sociedad dejamos la responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidado en manos de las mujeres, por tanto, la carga mental y la doble o triple jornada la vivimos fundamentalmente las mujeres. Entonces asumir un rol de liderazgo suele ser una decisión compleja y mantenerse en él muchas veces se hace difícil», sostuvo.

Destaca algunas de las iniciativas relevantes en materia de equidad de género, tales como la implemen-

tación de los programas de admisión especial +MC (Más Mujeres Científicas) y +MUdeC (Más Mujeres UdeC), dirigidos a fomentar la participación femenina en carreras con una histórica brecha de género. Aunque aún es pronto para evaluar el impacto de estos programas, la Vicerrectora señala que han sido bien recibidos en las facultades y departamentos donde se han implementado, lo que, según la Dra. Rincón, permite constatar el compromiso universitario con la reducción de estas desigualdades.

«De momento estamos recién con las primeras matriculadas gracias a estos dos sistemas de ingreso especial y vamos a tener un programa de acompañamiento en nuestro Centro al Desarrollo del Estudiante (CADE), tal como tenemos para otras vías de ingresos especiales. Al finalizar el año académico que estamos comenzando, creo que podremos tener aprendizajes que compartir», aseveró.

De cara al futuro, la Universidad de Concepción continuará impulsando acciones concretas para consolidar los avances en equidad de género. Entre ellas, destacan las modificaciones al Reglamento de Personal Académico, que permitirán la realización de concursos para el ingreso de personal del sexo subrepresentado en los departamentos.

«Tenemos ya aprobadas modificaciones al Reglamento de Personal Académico, y una de ellas es la posibilidad de concursos para sexo subrepresentado, es decir, sexo femenino o masculino, que en un Departamento específico esté en proporción inferior al 40% de la planta de esa unidad. Cuando tengamos los decretos que regulan los cambios reglamentarios que hemos aprobado, vamos a tener la posibilidad de poder llamar a estos concursos. Creemos que este es un paso importante, pues los análisis de las brechas de género en nuestra institución dejan muy claro que -a nivel de personal académico-, la brecha es de entrada, es decir, ingresan menos mujeres a la académica que hombres, 38% de nuestra planta académica es femenina, versus un 62% que es masculina», dijo la Vicerrectora.

Asimismo, también en relación con la equidad de género, se fortalecerán iniciativas de formación en pre y postgrado, medidas de apoyo a la investigación y la visibilización de los aportes a los lineamientos institucionales recogidos en el Plan Estratégico Institucional, «entre ellos», agregó la Dra. Rincón, «la visibilización de presupuestos sensibles a las materias de género».

CRÉDITO: ESTEBAN PAREDES DRAKE, DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



CIERTO CONSENSO HAY ENTRE LAS LEYES QUE DEBEN AVANZAR EN PRO DE LAS MUJERES

La Agenda por un Chile más equitativo: diputadas de la Región plantearon su apoyo a iniciativas legislativas de género

Ideas que permiten la independencia y autonomía económica de las mujeres, asistiendo en el cuidado de los hijos, la necesaria evolución en el régimen matrimonial de sociedad conyugal, son algunos de los puntos en el que existe acuerdo entre las parlamentarias.

Cecilia Bastías/Lucía Vásquez
contacto@diarioconcepcion.cl

Son diversos los temas que están contenidos actualmente en la agenda legislativa con perspectiva de género en la Cámara de Diputadas y Diputados. Se trata de iniciativas que apuntan a la equidad en lo laboral, en la carga de los cuidados, en el régimen matrimonial, entre otros.

Respecto de aquello Diario Concepción, en el contexto del Día Internacional de la Mujer, acudió a las 7 diputadas de la Región del Biobío para conocer cuáles son aquellos proyectos que están en curso y que ven como prioritarios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: JOHANNA ZÁRATE PÉREZ / CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Sobre la brecha salarial algunas

remarcaron la necesidad de fiscalizar una normativa ya existente sobre la materia.

Es necesario contemplar la

mayor sobrevivencia de las mujeres en la reforma de pensiones para compensar esa brecha.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Diputada Clara Sagardia

La Diputada por el Distrito N° 21, Clara Sagardia (Frente Amplio), también se refirió a la agenda legislativa en materia de Equidad de Género y señaló que “en la modificación del régimen de sociedad conyugal, la principal transformación es la administración de los bienes (...) Además, respecto del subsidio habitacional, se establece que la mujer casada en sociedad conyugal será considerada separada de bienes si es beneficiaria del subsidio estatal. Esto avanza en equidad de derechos y capacidad plena de ambos cónyuges para administrar sus bienes”.

En cuanto a la equidad salarial, manifestó que “es una deuda con nuestras trabajadoras. Actualmente, las mujeres ganan en promedio un 25% menos que los hombres por el mismo trabajo. La voluntad política está, pero debemos acelerar su avance para garantizar igualdad salarial”.

Sobre el foco necesario de poner en las mujeres en el contexto de la reforma de pensiones, Sagardia comentó que “un punto clave es la compensación por mayor sobrevivencia de las mujeres, lo que permitirá que un hombre y una mujer que se jubilen a los 65 años, con las mismas condiciones, reciban la misma pensión. Se establece una compensación mínima de 0,25 UF mensuales (alrededor de \$10.000) para mitigar esta brecha”.

En cuanto a la equidad salarial, manifestó que “es una deuda con nuestras trabajadoras. Actualmente, las mujeres ganan en promedio un 25% menos que los hombres por el mismo trabajo. La voluntad política está, pero debemos acelerar su avance para garantizar igualdad salarial”.

Diputada María Candelaria Acevedo

La diputada del Distrito N° 20, María Candelaria Acevedo (Partido Comunista), indicó respecto de la necesidad de modificación en el régimen de sociedad conyugal que “a partir de 1989, nuestro país ha realizado una serie de reformas en materia de regímenes matrimoniales, y pese al discurso alarmista conservador, la cantidad de matrimonios no ha disminuido”.

Queda pendiente, consideró la diputada Acevedo, que aún cuando las personas se casan, si no se manifiesta ante el Oficial de Registro Civil qué tipo de régimen matrimonial eligen los cónyuges, opera por defecto la sociedad conyugal y aún la mujer no administra sus propios bienes.

Sobre la equidad salarial comentó que “hoy el escenario no es el ideal, existen discursos que se oponen a establecer igualdad salarial. Sin ir más lejos, no es raro escuchar o leer que es imposible que una futbolista gane lo mismo que su par hombre porque no genera lo mismo”.

Sobre la Reforma de Pensiones, comentó que “sabemos



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

que son las mujeres las más perjudicadas en materia laboral, y no sólo porque están en peores condiciones salariales (...) es necesario establecer políticas que tiendan hacia la profundización y garantía de derechos”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Diputada Francesca Muñoz

En tanto la diputada Francesca Muñoz -Distrito N°20- y militante del Partido Social Cristiano, comentó que se requiere introducir cambios que permitan que la administración de los bienes sea más flexible y así evitar procesos engorrosos.

Coincidió en que es urgente avanzar en la línea de sala cuna universal.

“En nuestro país este es un tema que está regulado en la Ley 20.348, que establece que todos los empleadores deben pagar lo mismo por el mismo trabajo, sin importar el sexo de la persona”, expuso la diputada sobre la equidad salarial y por ello, es necesario la fiscalización.

Sobre las mujeres de zonas rurales o de bajos ingresos en el sistema “Chile Cuida”, aseguró que es un aporte y una ayuda para mejorar la calidad de vida de las personas que requieren asistencia para realizar actividades diarias, se necesita un esfuerzo aún mayor para buscar las máximas coordinaciones de las instituciones del Estado para un apoyo más integral a las cuidadoras y que tenga mayor cobertura, porque muchas veces los cupos son muy limitados.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Diputada Joanna Pérez

La diputada por el Distrito N° 20, Joanna Pérez (Demócratas), manifestó que “se hace necesaria una modificación a la sociedad conyugal que plantee igualdad en materia matrimonial como forma de construir en conjunto un haber común familiar”.

Cuestiones políticas han entrampado al proyecto de Sala Cuna, según el criterio de la diputada Pérez, quien expresó que “creo firmemente que debemos buscar una solución, pues es una necesidad imperante en nuestro país. Necesitamos una legislación que apoye a la mujer en el desarrollo laboral y personal”.

Sobre la equidad salarial, expresó un punto disidente a las otras opiniones de las parlamentarias y señaló que “más que lograr igualdad salarial, debemos desarrollar mayor fiscalización en materia salarial, pues actualmente existe legislación en la materia y esta prohíbe diferencias salariales por un mismo trabajo”.

Por ello, afirmó que se debe poner el énfasis en materia de fiscalización y enfocar los esfuerzos ahí.

FOTO: CEDIDA



Diputada Karen Medina

La diputada independiente del Distrito N° 21, Karen Medina, lamentó el lento avance de proyectos clave. “A pesar de ser parte de la Comisión de Mujer, es muy difícil poder avanzar cuando tenemos proyectos de ley que están alejados de las reales necesidades de las mujeres en Chile”.

Atribuyó las demoras a ‘debates legislativos prolongados’ y a que “las prioridades legislativas del Gobierno, están alejadas en materia de mujer o género”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Diputada Flor Weisse

La diputada del Distrito N° 21, Flor Weisse (UDI), destacó la modificación del régimen de sociedad conyugal como un avance, pero advierte que “aún se necesitan ajustes en la legislación para fortalecer la independencia financiera femenina, por ejemplo, garantizando acceso igualitario a financiamiento y protecciones en casos de separación”.

Sobre el proyecto de Sala Cuna Universal, Weisse, enfatiza que “este proyecto busca universalizar el beneficio, asegurando que todas las trabajadoras tengan garantizado un espacio seguro para sus hijos, independiente del tamaño de la empresa”.

En relación a la brecha salarial, subrayó la necesidad de sanciones más efectivas a las empresas que incumplan la normativa y fomentar la transparencia salarial.

Sobre la reforma de pensiones, Weisse hizo hincapié en la necesidad de incluir un reconocimiento previsional al trabajo no remunerado. “Como lo han hecho países como Suecia, donde se bonifican los años dedicados al cuidado de hijos o familiares”, dijo.

FOTO: FACEBOOK MARLENE PÉREZ DIPUTADA



Diputada Marlene Pérez

La diputada del Distrito N° 20 (Independiente-UDI), Marlene Pérez, destacó la importancia de fiscalizar el cumplimiento de leyes ya aprobadas, como el Registro de Deudores de Alimentos. También instó a la aprobación de proyectos de ley que no pueden seguir esperando, como la Sala Cuna Universal y el Sistema Nacional de Cuidado.

Pérez recalzó que “hoy tenemos la obligación de reconocer a todas las personas, en su mayoría mujeres, que han dejado su vida para dedicarse al cuidado de un familiar o de un conocido. Nuestro país no resiste más invisibilizando a quienes desempeñan esta destacada labor”.

Agregó que en otras materias, es necesario legislar sobre el mal uso que se pueda hacer de la tecnología, como por ejemplo el ciberacoso o la violencia digital, instó a regular estos problemas.



Juan Carlos Godoy
contacto@diarioconcepcion.cl

EN EL MARCO DEL 8M

Año tras año se conmemora el 8 de Marzo como un día de reunión, empatía y sororidad. Esta jornada, anualmente, reúne a miles de mujeres con el fin de solicitar mayor respeto, mejores oportunidades y por más derechos enfocados en nivelar la cancha con los hombres.

Estas cuatro mujeres mayores, por sus años de experiencia y múltiples anécdotas, son quienes han podido presenciar con sus propios ojos cómo ha ido evolucionando el rol en la sociedad y en sus propias áreas de expertiz.

Desde artistas, bailarinas, profesoras y dirigentes sociales, todas han atestigüado y han compartido con el Diario Concepción sus visiones, opiniones, deseos y observaciones sobre cómo el mundo cambia alrededor de los ojos de una mujer.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cuatro mujeres penquistas que han sido parte de la evolución del rol femenino en la sociedad y en los espacios de toma de decisión

Con más de 6 o 7 décadas de vivencias, cuentan sus historias, visiones y esperanzas con el futuro. Desde el mundo de la danza, la pedagogía, etc, analizan cómo ha cambiado el país mediante el rol de las personas y el protagonismo de la mujer. Sus opiniones y deseos en estas páginas, en el marco de una nueva conmemoración del 8M.

Rosmarie Prim

A sus 85 años Rosmarie Prim, originaria de Alemania, es artista, ceramista, bordadora, gestora cultural y activista social.

En 1973 fundó el primer jardín infantil rural en Copiulemu, el cual marcó un precedente que se fue replicando en otras zonas más alejadas de la ciudad. Dos años después, en 1975, fundó el grupo Bordadoras de Copiulemu, en donde reunió mujeres de la comuna para desarrollar esta actividad y poderles brindar otra opción de ingreso económico.

“Cada vez más encuentro mucho más empoderamiento de las mujeres, ya están tomando un espacio que antes no se tenía por el machismo bastante pronunciado”, afirmó la artista.

Considera que actualmente hay un grupo importante de mujeres haciendo grandes cosas en diferentes ramificaciones de las artes, como en la música o en las obras plásticas.

“Es muy importante no solamente producir artes, sino también promoverlas. Encuentro que hay instancias interesantes que promueven eso, estoy pensando en la municipalidad, en las universidades, la misma pinacoteca y mucho privado”, señaló.

En abril de este año se cumplen 50 años del inicio de las Bordadoras de Copiulemu y ya van un poco más de medio siglo desde la fundación del jardín infantil rural de la comuna.

“Y sobre todo la (educación) primaria que no existía en el campo, yo hablo por la parte rural en Copiulemu, especialmente. Y en el año 1964 ya se inauguró el segundo jardín ahí, seguido también por uno en Chai-mavida, después en Agüita de la Gloria y en Lirquén y todos fueron atendidos por alumnas en prácticas de esa época que provenían de Concepción”, compartió la dirigente.

No se encontraba enfocada solamente en promover la educación en los sectores más desprotegidos de la zona rural, sino que también buscaba incluir a la mujer en las actividades.

“Entonces paralelamente me preocupé también de las mujeres, de las madres para tener un ingreso fuera de su marido, les enseñé a bordar y ahí nacieron las Bordadoras de Copiulemu que son vigentes, muy queridas y aplaudidas, la Unesco también se impresionó mucho con su experiencia. La gracia es que todavía, después de 50 años, están con una vitalidad impresionante, de generación en generación y ya son cuatro generaciones de ellas”, destacó la gestora cultural.

Finalizando la conversación, Rosmarie Prim destacó la belleza de Copiulemu y por sobre todo el ambiente cultural y natural que construye la tierra en donde ella actualmente reside. Asimismo, concluyó “el deber de ustedes los jóvenes es viajar, es conocer”.



FOTO: ARCHIVO DIARIO CONCEPCION.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Juanita Toro

Juanita Toro, bailarina y profesora con más de 54 años de experiencia, ha presenciado cómo la mujer ha ido tomando un rol cada vez más activo en la sociedad.

A sus 82 años de edad ha hecho de todo. Siempre quiso ser bailarina pero ante el estigma que el mundo del arte tiene, en cuanto a sustento económico, decidió estudiar para ser profesora. No obstante, dice que no se arrepiente, ama lo que estudió y gracias a esto logró combinar sus dos pasiones, la enseñanza y la danza.

“Haber unido mis dos amores, la danza con la educación, por allí he aportado mucho más, porque creo que no hay escuela donde no haya estado, no solamente en Concepción, sino que a nivel nacional, he ido repartiendo mis conocimientos con otros profesores, con alumnos y llevando danza para diferentes lugares”, afirmó la bailarina.

Juanita destaca como la mujer ha logrado tomarse los espacios, destaca a aquellas que llevan estos avances como personas luchadoras. Aún así, a lo largo de la conversación le gusta destacar que lo más necesario es la unión, recuperar los espacios y compartirlo manteniendo un respeto de igualdad entre hombres y mujeres.

“En el senado, los diputados, eran puros hombres y de a poquito se han ido incorporando (las mujeres), lo mismo en las empresas y en otros lugares de trabajo, hemos ido ganando espacio, ha costado mucho, porque a veces cuando estamos conversando con un grupo de hombres y hay mujeres solamente cuando hablan, miran a los hombres, como que estuviesen ellos solamente presentes, y las mujeres no ignoran como si no existieran más”, señaló.

De hecho, expresa con alta emoción, que en el caso de su actividad ha podido constatar un cambio de paradigma. “Es lindo ver bailar a un hombre con una mujer o varones bailando, dando grandes saltos y giros, es realmente hermoso. Creo que en el ambiente artístico, especialmente en la región, sí que ha habido cambio, las mujeres nos hemos ido empoderando de a poco sin querer poner atrás al hombre”, compartió Juanita.

La artista señala el ejemplo de Alejandra Urrutia, quien actualmente dirige la Orquesta Filarmónica de Santiago. Le gusta destacar este logro porque es una representación precisa de los liderazgos que han ido ganando las mujeres en la música y el arte.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Elena Díaz

Profesora, ex concejala de Concepción y escritora. Elena Díaz cuenta con múltiples reconocimientos a nivel regional, y no solo son los galardones sino que también sus ex alumnos del Liceo Enrique Molina Garmendía que hasta el día de hoy la saludan afectuosamente en la calle.

Consultada por cómo ha observado la evolución de los derechos de la mujer, ella inicia recordando, casi como si estuviera dando una clase, como gracias a Miguel Luis Amunateguí las mujeres pudieron acceder a la educación superior en 1877.

“Ahora yo creo que tú vas a un curso y verás diez chicas ingenieras. La mujer ha ido accediendo a todas las posibilidades que ofrece la vida en los trabajos, tú ves que hay mujeres aeronáuticas, hay mujeres que son submarinistas, submarinistas, investigan en el fondo del mar igual que el hombre son diablillas. Mujeres médicas, cirujanos, mujeres, pero fabulosas”, señaló.

En su experiencia, asegura que la pedagogía surge desde el interés por estar en continuo aprendizaje. Destaca también como existe poca presencia femenina en profesados de matemática o física, y le gustaría ver más profesoras del área científica.

Asimismo, recuerda que desde el retorno a la democracia la mujer cada vez ha podido ocupar más cargos políticos.

“De las primeras mujeres que accedían a algunos cargos democráticos, después de la tiranía de Pinochet, yo fui de las primeras concejalas de Concepción. Una vez fui a la cuarta cumbre de las mujeres en Beijing, en China, donde había representantes de todos los países del mundo, de mujeres que luchaban por sus derechos y por la igualdad”, indicó.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Ana Hernández

A sus 62 años lidera por tercera vez la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción, tras ser reelegida más de dos veces consecutivas se ha encargado de representar las necesidades de la población adulta mayor de la comuna y, por sobretodo, de las mujeres, que en su opinión son quienes requieren de mayor apoyo.

Manifestó que a nivel nacional ha costado reconocer el rol de la mujer en la sociedad, pero que lo logrado ha sido a un alto costo en cuanto a esfuerzo. Misma situación se repite en Concepción, donde según ella no ha variado mucho la complejidad en el debate por la igualdad.

Indica que la mayor lucha actual es por los derechos sociales para el adulto mayor en general, asegurando que nada está garantizado de forma digna, ni el acceso a la salud ni las pensiones que permitan un buen vivir.

“Yo creo que en nuestra región, afortunadamente, el 80% de los dirigentes somos mujeres y eso nos ha ayudado entre organizaciones y siempre hemos trabajado juntas. Yo creo que, claro que estamos al debe, hay mucho derecho que aún nos cuesta que se nos respete, sobre todo en dignidad y dada la experiencia que se tiene nos cuesta mucho para poder llegar a lograr cosas, a ser más visibles, a tener sobre todo un reconocimiento a las mujeres en la parte rural”, complementó.

Ana destaca como la mujer ha sido quien ha tomado el liderazgo en cuanto a materias sociales, no solo en la adultez, sino que en etapas universitarias y escolares. Asimismo, señala que siempre ha existido compañerismo y ayuda entre todas ellas.

“Desde la necesidad, porque la mujer siempre tiene un rol importante, mucha gente se ha hecho cargo de su familia. Generalmente, la mujer es la que se hace cargo cuando ellas quedan solas, las que crían, las que mantienen, las que educan. Y desde ahí, yo creo que la mujer ha logrado capacitar, empatizar, yo creo que, viendo las necesidades, tú vas creciendo de acuerdo a las necesidades que tienes y con poco recurso y alto esfuerzo tú logras un montón dentro de un grupo de mujeres”, concluyó.



El cuidado es fundamental

para la sostenibilidad de la vida, aseguran desde las organizaciones.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Las labores en las que es atendida una persona enferma psíquica o físicamente, dependiente por corta o avanzada edad, están asociadas desde hace siglos al rol de la mujer dentro de la familia y sociedad. El concepto ha evolucionado ampliamente, en la academia, en redes sociales y en las conversaciones. Sin embargo, ha tardado en hacerse realidad, porque si bien ahora, efectivamente son proveedoras, ya que se han integrado al mundo laboral, muchas llegan a su hogar en las tardes y deben continuar con una extenuante tarea.

Es por esto, que el impulso que ha dado el actual Gobierno, en atención básicamente a lo que ocurrió con la pandemia por el Covid-19, respecto de la necesidad de atender correctamente a los cuidadores y relevándolos al lugar de base de la sociedad, son pasos que se esperan ansiosamente por quienes dedican sus vidas al bienestar de otro ser humano.

Aún, en su mayoría son mujeres las que cuidan, y se da por una opción que se percibe casi naturalmente. Aunque las cuidadoras que han participado del activismo a través de organizaciones, aseguran que es imperativo lograr dejar atrás esa obligación para las que nacieron féminas. Ya que debe insertarse el concepto de corresponsabilidad.

Cuidadoras

Vanessa Rivera, es cuidadora de su madre que tiene Alzheimer en etapa 5, es docente de la Universidad de Chile en Género y Políticas de Igualdad, vive en Talcahuano, además investiga cuidados y políticas públicas, también pertenece a la Alianza Global por los Cuidados de ONU Mujeres.

Para esta cuidadora, el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados es redistribuir la carga del cuidado, que hasta ahora históricamente, y de manera acumulativa, ha estado sobre los hombros de las mujeres, de manera invisibilizada y no reconocida, comentó.

“Pero no solamente es un acto de equidad de género, también es un acto de justicia social. Porque las labores de cuidado, al estar no remuneradas, al consumir o tomar mucho tiempo de las personas cuidadoras, lo que hacen es restringir las posibilidades de participar en la vida social con igualdad de oportunidades”, expuso.

PARA UN CAMBIO DE PARADIGMA

Sistema de Cuidados: la esperanza para que esta tarea deje de ser depositada mayoritariamente en mujeres

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Actualmente sigue relacionándose automáticamente el cuidado de un ser humano, independiente de su condición, a la acción exclusiva de otra persona de sexo femenino. Organizaciones esperan que el nuevo sistema impulsado por Gobierno y actualmente en el Congreso, permita eliminar ese sesgo.

Por lo tanto, esta iniciativa legislativa es un cambio de paradigma para Rivera, ya que apunta a la equidad de género.

Los cambios en la forma de ver los cuidados, según la académica, en gran medida fue por las consecuencias del Covid. “Muchas mujeres tenían que teletrabajar, pero al mismo tiempo realizar las labores de cuidado. Y por otra parte, los hombres empezaron a ver este mundo que funciona como en bambalinas al mundo productivo (...)

durante la pandemia, año 2021-2022, es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la que insta a los estados a mirar las políticas de cuidado y avanzar hacia sistemas nacionales de cuidado”, describió.

En cuanto a la participación que se ha logrado con el avance de la ley que crea el Sistema Nacional de Cuidados en la Cámara de Diputadas y Diputados, Rivera comentó que “sí, yo he participado a través de Fundación Modecu, que es una fundación con

sede en Valparaíso que tiene asociadas a lo largo de todo el país y esta fundación el año pasado me invita a formar parte del equipo que está participando en las sesiones del Parlamento”.

En ese sentido, Vanessa, expuso que las organizaciones de cuidadoras han tenido la oportunidad de exponer sus inquietudes y de poner en la mesa cuáles son sus necesidades, se logró establecer: “El cuidado como un derecho. Lo segundo, es la corresponsabilidad social con respecto al cuidado, o sea, lo que le cabe al Estado, a la sociedad y también a la familia en la distribución justa de las cargas de cuidado”.

Por otro lado también está, el reconocimiento del cuidado como una labor fundamental para la sostenibilidad de la vida, y que el proyecto de ley consagra el derecho al autocuidado.

“Yo creo que el proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados nos está proponiendo un cambio de paradigma. Y en este sentido, si finalmente el autocuidado

Es necesario redistribuir

la carga del cuidado, que hasta ahora históricamente, y de manera acumulativa, ha estado sobre los hombros de las mujeres. Describió, Vanessa Rivera.

queda como un derecho en el proyecto de ley, ¿cómo se va a operativizar? Aquí es donde entran los municipios”, manifestó.

“En materia de equidad de género esto significará un cambio, pero también en la forma en que entendemos cómo se vive en sociedad (...) Estamos enfrentando, no solamente una crisis económica de precarización de la vida, sino que estamos frente a una crisis justamente de la sostenibilidad de la vida en sí. Entonces creo que en ese sentido los cuidados y ponerlos al centro de nuestra vida es fundamental”, indicó.

En tanto, la presidenta y creadora de la Fundación Te Cuido de la Región del Biobío, Carolina Avello, comentó que el proyecto del Sistema Nacional de Cuidados en Chile debe ser analizado con una perspectiva de equidad de género real, porque si bien el sistema



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

busca reconocer y apoyar el trabajo de las personas cuidadoras, existe la preocupación de que termine institucionalizando el rol de las mujeres como responsables principales del cuidado.

“Sin generar alternativas claras para que puedan elegir no asumir esa responsabilidad si no lo desean. En el sentido que se perpetúa el cuidado, cuando desde la colectiva hemos planteado innumerables veces que cuidar es un trabajo y debe ser decidido por

quién lo realizará, y nunca más una imposición”, planteó categóricamente.

“En mi condición de cuidadora, no recibo ningún tipo de apoyo, el económico es un estipendio (pago) que se entrega en un programa del Cesfam hacia personas cuidadoras de \$32.000 mensuales, en lo emocional no hay nada, institucional el que podría ser la red local de apoyos y cuidados, que tienen cupos limitados por lo menos en Talcahuano hasta 71 personas, como

referencia, el número de personas cuidadoras del Registro Social de Hogares en la comuna es de 3 mil 500 personas aproximadas”, detalló.

En el caso de su organización, hasta el momento no han recibido una invitación para presentarse en el Congreso. Pero Avello acotó que dentro de los aspectos que le parecen relevantes del proyecto, está: “La creación de los centros comunitarios, podemos guiarlos con algún proyecto generado por las organizaciones y si esto sucediera, tenemos la certeza que funcionaría el apoyo integral para quienes cuidan”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



PubliReportaje

IGUALDAD DE GÉNERO EN LA INDUSTRIA PESQUERA: MUJERES EN LA PRODUCCIÓN Y EN JEFATURAS DE ANKLA

Carla Ramírez, jefa del Departamento de Aseguramiento de Calidad, y la ingeniera en alimentos, Leslie Enríquez, jefa de planta, dan un ejemplo, demostrando que el liderazgo femenino es un motor de cambio positivo en la empresa pesquera Ankla. “La empresa ha brindado igualdad de oportunidades a las mujeres, algo anormal en otras empresas del rubro”, afirma Enríquez. En ese sentido, se releva el profesionalismo y la preparación de las nuevas generaciones, las cuales están marcando la diferencia en las plantas de consumo humano.

“Aunque al principio costó, ahora la gente es más consciente, y los hombres obedecen las órdenes de una mujer con mayor facilidad”. Este cambio, según Carla Ramírez, refleja una sociedad que

En un sector tradicionalmente dominado por hombres, la empresa pesquera de Biobío se alza como un modelo inspirador de equidad de género. Con un 80% de su plantilla compuesta por mujeres, la compañía no solo ha roto esquemas, sino que ha construido un ambiente donde el talento femenino florece en cada nivel.



está evolucionando positivamente. El compromiso de Ankla con la equidad se extiende a cada espacio de la empresa, incluyendo la línea de producción, donde las fileteras, en su mayoría muje-

res con una media de edad entre 40 y 50 años, aportan su experiencia y dedicación.

“La experiencia de nuestras fileteras es invaluable. Son conscientes de la importancia de su trabajo en la producción

de alimentos para el consumo humano, lo que se traduce en un compromiso con la calidad”, afirma Ramírez.

Por su parte, Lidia Ramírez, filetera, comparte que la valoración y el respeto que le da la firma. “La empresa nos brinda el apoyo que necesitamos para equilibrar nuestras familias con lo laboral. Además, Ankla todos los días nos entrega el beneficio del almuerzo”. Este testimonio resalta la importancia de las políticas de conciliación laboral de la empresa.

Carla Ramírez, trabajadora social de profesión, con un sólido conocimiento de la industria pesquera, comenta que es importante fomentar estas prácticas. “Así rompemos con los estigmas de la pesca y somos conscientes con las necesidades laborales de las mujeres”, dice.



MARÍA LORETO ORMEÑO,
directora general y
fundadora de
Wellness
Technologies.

DESDE EL BIOBÍO

Financiamiento y oportunidades: las brechas de género del ecosistema emprendedor regional



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Tres reconocidas emprendedoras del ecosistema regional identifican entre las principales brechas de género, en la zona, el acceso al financiamiento y la falta de oportunidades, entre otras.

En el marco del Día de la Mujer se vuelve a poner la atención en qué falta para seguir avanzando en una mayor participación en diversos ámbitos, entre los que está también el empresarial.

María Loreto Ormeño, es la directora general y fundadora de Wellness Technologies, quienes crearon Lacte 5, primer probiótico chileno y penquista, aislado de la leche materna humana.

Una formulación que contiene tres cepas. La principal, LPM01 es

Tres CEO y fundadoras de empresas acusan que en las convocatorias y directorios sigue habiendo mayor presencia masculina.

una cepa autóctona aislada de leche materna humana que junto a dos cepas españolas tienen la función de ayudar y contribuir a mejorar el sistema gastrointestinal en lo referente a la reducción de la hinchazón, mejorar la asimilación de los alimentos, estimular el sistema inmunológico y recuperación del microbioma.

Ormeño identificó algunas de las brechas actuales de género en el

Lacte 5

fue el primer probiótico chileno y penquista aislado de la leche materna humana.

ecosistema regional al señalar que “en las convocatorias y en las direcciones (de empresas) sigue habiendo mayor presencia masculina. Especialmente, en los emprendedores, uno puede ver que el grupo de mujeres es minoritario”.

En cuanto a la equidad de género, la directora general de Wellness Technologies, apuntó a que “más que implementar una medida para generar un equilibrio es una materia, también, el reconocer las cualidades de las mujeres y las habilidades para el desarrollo de múltiples actividades que, muchas veces, en la responsabilidad y cumplimiento de metas, somos mucho más comprometidas, es decir, no tiene mucho que ver con cumplir con una meta de equidad, sino que, más bien, de reconocimiento”.

A lo anterior, sumó que “las mujeres, en general, no están tan bancarizadas dependiendo del trabajo que vienen realizando o de la formación profesional, y eso hace más difícil generar el capital para poder emprender”.

Acceso a financiamiento

Por su parte, Gabriela Villouta, CEO y co fundadora de BioProc, quien recibió el reconocimiento a “Mujeres extraordinarias del ecosistema de la Región del Biobío”, señaló que “aún existen brechas de género en el ecosistema emprendedor del Biobío, reflejadas en el acceso a financiamiento, redes de contacto y oportunidades de crecimiento”.

“Además, persiste un desconocimiento general sobre los datos que



FOTOS: CEDIDAS

GABRIELA VILLOUTA, CEO y co fundadora de BioProc.

evidencian estas desigualdades, lo que dificulta la implementación de soluciones efectivas. Es clave visibilizar estas cifras para seguir avanzando hacia una mayor equidad en el emprendimiento regional”, sumó.

La cofundadora de BioProc, emprendimiento de base científico tecnológico, con soluciones enfocadas a la biofiltración de gases y aguas residuales, coincidió entre los desafíos en brechas de género, el acceso a financiamiento, “aunque han surgido más fondos con enfoque de género, aún hay brechas en los montos asignados”.

“En redes de contacto, muchas mujeres están creando comunidades de apoyo, pero es clave fortalecer la conexión con inversores y clientes estratégicos. En el balance trabajo-familia, se han implementado programas de conciliación, pero sigue siendo un tema clave para muchas emprendedoras así como una mayor representación femenina en sectores estratégicos donde cada vez más mujeres lideran en biotecnología, tecnología y energía, lo que demuestra que es posible y motiva a nuevas generaciones a emprender”, agregó.

Emprendimiento de base científica y tecnológica

Patricia Barros, CEO de Soquimat, un emprendimiento que apuesta por reciclar residuos industriales y aprovechar el poder de la nanotecnología y hacer un

uso eficiente de los recursos naturales para crear pinturas sostenibles de alta calidad, manifestó que “más que una brecha de género en el emprendimiento en general, observo una diferencia más marcada en el emprendimiento de base científica y tecnológica. No se trata únicamente de una falta de oportuni-

dades para mujeres, sino de una menor participación femenina en estas áreas, lo que puede deberse a factores culturales, educativos o a la escasez de referentes femeninos en ciencia y tecnología. Para cerrar esta brecha, es fundamental fomentar el interés por la investigación y el desarrollo desde eta-

pas tempranas, así como generar redes de apoyo para emprendedoras en este ámbito”.

Sobre los desafíos, Patricia Barros, contó que “uno de los principales desafíos es la credibilidad. Aún persisten prejuicios sobre el liderazgo femenino, especialmente en áreas como la ciencia, la tecnología y las finanzas. Es fundamental seguir demostrando que las mujeres podemos desempeñarnos exitosamente en roles estratégicos, operativos y de dirección. También es clave fortalecer las redes de apoyo y mentoría para que más mujeres se atrevan a liderar emprendimientos innovadores y con alto impacto”.

Acerca de la implementación de políticas al interior de las empresas, la CEO de Soquimat dijo que “ha habido avances importantes, especialmente con la incorporación de criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en las empresas, donde la equidad de género es un eje clave. Sin embargo, en la región del Biobío aún falta mayor visibilización de estas iniciativas y acceso a formación en la materia. En mi experiencia, el conocimiento sobre equidad de género y estrategias para potenciar la participación femenina suele provenir de la región Metropolitana, lo que deja un vacío en regiones como la nuestra. Es fundamental descentralizar estas iniciativas y fomentar espacios de capacitación y networking para emprendedoras en Biobío”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



PATRICIA BARROS, CEO de Soquimat.



Lucía Vásquez Roa
contacto@diarioconcepcion.cl

Las agresiones y maltratos tanto psicológicos como físicos siguen siendo, en muchos casos, prácticas reiteradas en contra de la mujer.

Para ello es que se activan sistemas de apoyo, tanto jurídicos como también médicos.

Sobre esto último, a través del programa GES N°86, el Servicio de Salud extiende su amparo a todas las personas afectadas por agresiones sexuales, garantizando el acceso oportuno a servicios especializados y un seguimiento metódico, especialmente crucial durante las primeras 72 horas posteriores al incidente.

“El GES N°86 establece claramente las garantías de acceso, oportunidad y protección financiera a las que toda víctima tiene derecho. En términos de acceso, cualquier persona que busque atención médica por una agresión sexual reciente, definida como aquella ocurrida en las 72 horas previas, tiene garantizada una primera respuesta en un servicio de emergencia hospitalaria”, detallan desde el propio Programa Garantías Explícitas en Salud (GES).

Tras esta atención inicial, se asegura el acceso a un seguimiento especializado en un centro ambulatorio, estableciendo una ruta de cuidado continua y especializada. La garantía de oportunidad implica que la primera respuesta debe ser proporcionada de manera inmediata al momento de la solicitud en la unidad de emergencia hospitalaria, asegurando una atención sin demoras.

Seguimiento

El seguimiento, parte esencial del proceso de recuperación, debe programarse y realizarse dentro de los 35 días siguientes a la primera respuesta, lo que permite una intervención temprana y efectiva.

En el contexto específico del Servicio de Salud de Concepción, se implementan protocolos detallados para asegurar una atención que priorice la dignidad y las necesidades de la víctima.

Al llegar a los servicios de urgencias, las usuarias son dirigidas a una sala de espera protegida, independientemente de si llegan de forma espontánea, acompañadas por fuerzas del orden como PDI o Carabineros, o derivadas desde la Atención Primaria de Salud (APS).

Este protocolo busca evitar la revictimización al impedir que las afectadas tengan que esperar junto a otros pacientes en la Unidad de Ginecología y Obstetricia (UGO), ofreciendo un entorno seguro y respetuoso desde el primer contacto con el sistema de salud.

La primera línea de atención está



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

Un sistema de apoyo integral para víctimas de agresión sexual

El Servicio de Salud actúa mediante el programa GES N°86, proporcionando prestaciones esenciales, que incluye desde la primera asistencia hasta un seguimiento.

a cargo de un equipo especializado compuesto por un(a) matron(a) y un Técnico en Enfermería de Nivel Superior (TENS), quienes se encargan de realizar una evaluación inicial exhaustiva.

Fuera del horario laboral habitual, esta responsabilidad recae en el personal de turno, garantizando la disponibilidad continua de atención especializada. La Su-

bunidad Clínico Forense (SCF) juega un papel crucial en este proceso, ofreciendo atención a todas las víctimas de violencia sexual, independientemente de si su caso está cubierto por el GES o no, o de si se trata de una situación aguda o crónica.

La atención proporcionada por la SCF se distingue por su enfoque integral, que abarca tanto los as-

pectos clínicos como los legales, reconociendo la complejidad de las necesidades de las víctimas.

El proceso de atención comienza con una orientación médico-legal y la recopilación detallada de antecedentes relevantes para el caso. En situaciones donde el fiscal a cargo de la investigación instruye la realización de un peritaje sexológico, este es llevado a cabo por un médico especializado.

Además, en horario hábil, se cuenta con la intervención de una psicóloga de la SCF, que proporciona apoyo emocional y psicológico. Cuando la situación lo requiere, se gestiona el apoyo adicional de una trabajadora social, asegurando que las víctimas tengan acceso a recursos y servicios de apoyo integrales.

“El curso que sigue el proceso de atención depende del relato de la usuaria, los antecedentes que aporta y la existencia de una denuncia formal por violencia sexual”, detallan desde el Servicio de Salud de Concepción.

El procedimiento médico-legal se ajusta a las instrucciones proporcionadas por el fiscal, quien determina las acciones a seguir. Estas acciones pueden incluir la constatación de lesiones físicas, la realización de un examen ginecológico, la ejecución de un peritaje sexológico, la toma de muestras forenses, la derivación al Servicio Médico Legal (SML) para análisis adicionales y el registro detallado del relato de la víctima en la denuncia formal.

Finalmente, con el objetivo de asegurar un seguimiento continuo y coordinado, todos los usuarios, independientemente de si se trata de casos agudos o crónicos, son citados a infecto-pediatría si son menores de 15 años, o al poli CAISS si son mayores de 15 años.

Además, se programa una cita con una dupla psicosocial para brindar un seguimiento integral que aborde tanto las necesidades médicas como las psicosociales de la víctima.

Mirando hacia el futuro, la agenda para el año 2025 en la región del Biobío incluye un proyecto colaborativo entre el programa GES y el programa de Mujer. Este proyecto consistirá en un levantamiento exhaustivo de información sobre la implementación del GES N°86 en los servicios de salud de la región.

El objetivo principal de esta iniciativa es identificar áreas de mejora y fortalecer la efectividad de los servicios ofrecidos a las víctimas de agresión sexual, garantizando que reciban la atención y el apoyo necesarios para su recuperación y bienestar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



CONTENIDO PATROCINADO

ANA ARANEDA, ACCIÓN FEMENINA EN LA CIENCIA Y LA POLÍTICA

“Cada mujer que participa transforma la sociedad”

La perspectiva de género en políticas medioambientales representa una dimensión crucial para abordar los desafíos ecológicos con mayor integralidad. No se trata solo de incluir mujeres, sino de reconocer sus conocimientos, experiencias y roles específicos en la gestión ambiental.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El ambiente natural de Ana Araneda es la ciencia. Pero el espíritu inquieto que la ha movido desde pequeña la ha motivado a participar activamente en política, asumiendo desafíos y pensando una ciudad, una región y un país sostenible y equitativo. En el Día de la Mujer, Ana, que es Bióloga y Doctora en Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción, refuerza los roles femeninos en esta etapa de cambios profundos en la que espera seguir aportando y defendiendo la naturaleza, las futuras generaciones y, por supuesto, a las mujeres que transforman y diseñan una nueva comunidad

Ana asegura que su carrera política no tiene más de 5 años. “Vengo de la academia y la investigación y como doctora en Ciencias Ambientales, disciplina que me han permitido colaborar en otra áreas y sectores. Inicié, asesorando técnicamente a un parlamentario en temas de legislación ambiental, en ese entonces estaba redactándose el anteproyecto de la Ley de Marco Cambio Climático, estuve exponiendo en el Congreso Nacional como experta en estos temas y esos espacios me animaron a movilizarme a este nicho y ser parte de la toma de decisiones como lo fui siendo Consejera Regional”.

¿Cuál es su visión sobre el estado actual del medio ambiente en Chile y específicamente en la Región del Biobío?

“Chile enfrenta significativos desafíos ambientales derivados de su modelo de desarrollo económico y las particularidades geográficas del país, los principales problemas es la alta vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, reducción de glaciares, incremento de sequías y escasez hídrica crítica, aumento de eventos climáticos extremos, pérdida de ecosistemas nativos, deforestación, similar es lo que ocurre en la región del Biobío, contaminación industrial, emisiones y descargas a los distintos compartimentos ambientales,

deforestación y expansión forestal y urbana, contaminación atmosférica por combustión de leña, conflictos socioambientales y hay muchos más con una débil gestión y falta de recursos del Estado.

Y, por lo mismo, ¿Qué políticas medioambientales considera prioritarias para abordar los desafíos actuales en la Región del Biobío?

La Región del Biobío necesita elaborar una política pública regional de Sostenibilidad, que involucre no sólo el aspecto ambiental, sino lo social y económico. Se han hecho importantes esfuerzos para la región, por ejemplo, la creación de la política pública de biodiversidad (única en Chile) y la política regional de residuos domiciliarios, políticas que fueron elaboradas y aprobadas bajo mi mandato como Core y Presidenta de la comisión de medio ambiente. Hoy tenemos una importante oportunidad, los planes comunales de acción de cambio climático, que permiten a los municipios levantar sus acciones de acuerdo con sus problemas y riesgos ambientales.

¿Cómo cree que la perspectiva de género puede influir en la toma de decisiones sobre políticas medioambientales?

La perspectiva de género en políticas medioambientales representa una dimensión crucial para abordar los desafíos ecológicos con mayor integralidad. No se trata solo de incluir mujeres, sino de reconocer sus conocimientos, experiencias y roles específicos en la gestión ambiental. Las mujeres, especialmente en comunidades rurales e indígenas, han sido históricamente gestoras fundamentales de recursos naturales. Su conocimiento tradicional, su capacidad de adaptación y su visión sistémica pueden aportar soluciones innovadoras a problemas ambientales complejos. La inclusión de género implica transformar estructuralmente los espacios de deci-



sión, removiendo barreras culturales, económicas e institucionales que históricamente han limitado la participación plena de las mujeres.

¿Qué desafíos enfrentan las mujeres en la Región del Biobío en relación con el acceso a recursos naturales y la participación en la toma de decisiones medioambientales?

Históricamente las mujeres en la Región del Biobío hemos tenido limitaciones estructurales, por ejemplo, la tenencia de la tierra, menor porcentaje de títulos, barreras legales para el acceso a la propiedad rural, en temas de recursos hídricos, la distribución desigual de derechos de agua, menor representación en juntas de vigilancias y regantes, en recursos forestales, exclusión de mujeres en cadenas de valor del sector forestal, hay muchos más. En la toma de decisión, hemos avanzado, pero retrocedemos a su vez, sin embargo, la existencia de programas de formación en liderazgo ambiental, capacitación técnica para mujeres rurales, emprendimientos sostenibles, cuotas de participación femenina, políticas de paridad en espacios de decisión, nos da esperanza en continuar.

¿Cómo planearía involucrar a la comunidad y a los actores locales en la toma de decisiones sobre políticas medioambientales?

Es un trabajo colaborativo, entre el gobierno, sector público - privado, la academia, trabajo que hoy se ha levantado por las mismas presiones de los habitantes. Hay que continuar fortaleciendo la participación de la comunidad, a través de mesas de dialogo, mapeo colectivo de problemáticas socioambientales, la misma participación ciudadana de los proyectos que ingresan al servicio de evaluación ambiental, inyección de recursos a las organizaciones a través de programas con planes y acciones específicas a abordar. Adicional, hoy contamos con el acuerdo de Escazú, no solo se trata de un instrumento legal sino de un modelo de gobernanza que busca democratizar la relación entre las comunidades.

Ana cuenta que desde niña, hubo un interés en adquirir conocimientos, porque para mí, la naturaleza es la perfección y maravilla que no tiene límites. “A todas las mujeres que quieren involucrarse en política, decirles que “La política no es un privilegio, es un derecho y una responsabilidad colectiva, cuando una mujer hace política amplía los horizontes de todas y hoy más que nunca, una voz más, es fundamental para construir un futuro sostenible. Cada mujer que participa TRANSFORMA la sociedad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CONSEJODIRECTORES.CL



Cruch reafirma su compromiso con los derechos humanos e igualdad de género

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer este 8 de marzo, el Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) reafirmó su compromiso con los derechos humanos y la igualdad de género, a través de la publicación de videos y columnas de opinión de las máximas autoridades de las instituciones que lo integran.

A través de mensajes en las redes sociales del CRUCH, rectoras y rectores, así como otras/os representantes de las casas de estudio, coincidieron en la importancia de seguir impulsando acciones con miras a transformar a las instituciones del Consejo en referentes de transversalización de género y erradicación de la violencia.

La rectora de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), Elisa Araya, señaló que "como institución integrante del Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas, ratificamos este 8 de marzo el compromiso con las mujeres, con su desarrollo en la formación, en la investigación y en la gestión". Agregó que "como universidad pedagógica entendemos que cuando las mujeres avanzan, avanza toda la sociedad".

El rector de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), Cristhian Mellado, sostuvo que "de acuerdo con nuestros principios institucionales, buscamos colaborar con la sociedad para que la educación superior sea un espacio donde se aprenda considerando la equidad y el buen trato".

GOBIERNO REGIONAL

Instauran Consejo Ampliado de Mujeres con más de 30 participantes del Biobío

La instancia es liderada por una secretaria ejecutiva, a cargo de la jefa de la División de Desarrollo Humano y Social del Gore, Faridi Juri.



FOTO: GORE BIOBIO

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En la antesala del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la primera sesión del Consejo Ampliado de Mujeres para el Desarrollo Regional, en la que participaron más de 30 mujeres de distintos ámbitos de las tres provincias.

La instancia es liderada por una secretaria ejecutiva, a cargo de la jefa de la División de Desarrollo Humano y Social del GORE, Faridi Juri,

La instancia convoca
a mujeres del mundo académico, policial, empresarial, etc.

quien expresó que la convocatoria "que hicimos es lo más representativa de lo que se vive en la región" y agregó que se trata de una entidad

"consultiva en la que podemos nutrir, acompañar y asesorar al gobernador cuando esto sea requerido".

La academia, la sociedad civil, representantes de ferias libres, de medios de comunicación, del comercio, de las fuerzas de orden y seguridad, deportistas y de las industrias clave del Biobío, como la pesca y el sector forestal, formaron parte de esta primera sesión.

"Partimos preguntándoles por la nueva Unidad de Inclusión Activa y

Desarrollo Social del GORE y las invitamos a colaborar sobre qué temas debiésemos abordar en esa área", manifestó el gobernador Giacaman.

Para la prefecta inspectora Claudia Chamorro, primera jefa regional en la historia de la PDI en el Biobío, es una iniciativa "a destacar por parte del gobierno regional de invitar a mujeres para participar este consejo donde podamos aportar en el desarrollo de las iniciativas que se emprendan en la región".

Por su parte, la abogada y directora del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Concepción, Paulina Astroza, valoró que el consejo ampliado "tenga una proyección a largo tiempo y que tenga la voluntad de que el aporte femenino a la gestión del gobierno regional sea tomado en cuenta".

Una jornada en la que las mujeres convocadas no solo pudieron ser parte de este consejo, sino que también se transformaron en las primeras visitantes de la exposición "Mujeres que abren camino".

"Una muestra de mujeres en distintas actividades que eran tradicionales masculinas en las que ellas se han abierto espacio, que desarrolló el fotógrafo del gobierno regional, Eduardo Fortes", detalló el gobernador Sergio Giacaman.

La exposición, ubicada en el hall de acceso del edificio del gobierno regional, está abierta al público y se puede visitar de lunes a viernes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



Destacan el rol de las mujeres a cargo de la conducción del transporte público

Luego de tomar el servicio Concepción - Lomas Coloradas del Biotren y un taxibús de la línea 22 "San Pedro", ambos modos manejados por mujeres, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Patricio Fierro, participó en un encuentro con trabajadoras del transporte público de la región, en el marco de las actividades de conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Si bien existe una brecha de género en los cargos de maquinistas, asistentes y conductoras -actualmente existe un 2% de participación femenina a nivel regional-, el representante regional del Ministerio de Transportes destacó el desempeño que están teniendo y que, a su vez, ha interesado que muchas otras golpeen las puertas de EFE y diversas líneas de minibuses buscando una oportu-

nidad de capacitarse y trabajar.

"Hemos visto y conocido historias muy inspiradoras en torno al propósito de lo que queremos seguir construyendo para el transporte en la Región del Biobío. Mujeres maquinistas y también asistentes en el Biotren, otras que son conductoras, mujeres que lideran equipos en la Seremi de Transportes y otras que son empresarias en este sector", comentó.



*Día Internacional
de la Mujer 2025*



Diario Concepción